

APRA

Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales
Organo del Partido Aprista Peruano
Redactor Responsable: SERAFIN DELMAR

Precio: 10 Cts.

Lima, 15 de Mayo de 1931.

Segunda Epoca: No. 13

Exposición del Secretario del Partido Aprista Peruano

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano, ante el conflicto suscitado por la reglamentación del servicio de automóviles colectivos, juzga conveniente hacer una nueva y amplia exposición a sus afiliados y simpatizantes.

"10.—Ante todo, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano, en nombre de todas las organizaciones departamen-

tales, provinciales y distritales, y de los sindicatos y células afiliadas, cuya representación ejerce, y que se extienden por todo el territorio del Perú, deja constancia de su enérgica protesta por el condenable derramamiento de sangre obrera originada por los excesos de fuerza de los últimos días en la ciudad de Lima y de las arbitrarias prisiones cometidas en la tarde de hoy. El Partido Aprista Peruano, desde su fundación, a través de la tiranía leguista y el despotismo del comandante Sánchez Cerro, es un ardoroso defensor de las libertades públicas y en tal sentido aboga resueltamente, hoy como ayer y como mañana, por la más amplia libertad de reunión y de prensa y reclama, nuevamente, la libertad de los presos no sometidos a juicio. La actual Junta de Gobierno, cuya misión transitoria debe ajustarse al manifiesto de Arequipa está en la obligación moral ineludible de no seguir el camino de excesos que antes empleara el gobierno sánchezcerista y sujetarse a las sugerencias de la sana opinión nacional.

"29.—Frente al conflicto con la Metropolitan Bus, el Partido Aprista Peruano reitera su posición doctrinaria intransigentemente anti-imperialista. Lejos de un extremismo verbal y de simples diatribas virulentas, el Aprismo situó el conflicto en su esencia, en la moción del 6 del corriente. Nosotros sostuvimos que debía rescindirse, o revisarse, el contrato de la Metropolitan Bus por ser ilegítimo y perjudicial a los intereses del país. Es ilegítimo por cuanto constituyó uno de los más ominosos peculados de la tiranía entreguista de Leguía. La Metropolitan Bus sobornó a los políticos del Civilismo-Leguista y llegó a un abominable acuerdo sabiendo que procedía a espaldas del país, y en contra de los verdaderos deseos del pueblo peruano, que no advierte validez en ese convenio. Esta ilegalidad originaria del contrato, que el despótico Comandante Sánchez Cerro no se atrevió a señalar, se ha agravado hoy con la ilegalidad jurídica que surge del evidente incumplimiento de muchas de las cláusulas que lo componen, a saber: número de carros en servicio, construcción e higiene de los mismos, etc. Pero, además, decimos, es perjudicial al país, pues, ha matado la pequeña industria nacional de los transportes, sumiendo en la miseria a los pequeños comerciantes que anteriormente trataban en ese

servicio y movilizaban capitales nacionales, invirtiendo en el país las utilidades que hoy parten al extranjero. Por otra parte, al constituir un monopolio exclusivo, la Metropolitan Bus implanta una tiranía absoluta para su provecho. El público debe agruparse en las esquinas, esperar largos períodos de tiempo y viajar en coches antihigiénicos, casi siempre de pie, sólo para satisfacer la desmedida ambición de ganancia de esa Empresa. El servicio colectivo de automóviles ha surgido, pues de la necesidad intangible y sagrada del pueblo peruano para procurarse un más cómodo medio de transporte.

"Así como no es posible imponer una verdadera tributación a favor de esa Empresa extranjera, ni obligar al público a usar un sólo servicio de locomoción, no es tampoco posible impedir a los choferes peruanos que ejerciten su industria. Los choferes peruanos no piden el monopolio. Piden únicamente, trabajar en un servicio que, al mismo tiempo que satisface al público, les permite a ellos, que son trabajadores nacionales, una mínima entrada indispensable en esta época de desocupación y de miseria. Por otra parte, el servicio colectivo, al proporcionar trabajo a más de mil choferes peruanos, ha proporcionado, también, alguna utilidad a otras pequeñas industrias nacionales, como son los vendedores de gasolina, los talleres de reparaciones y toda la pequeña producción que rodea al servicio de transporte. Imponiéndose el monopolio o favor de la Metropolitan Bus, se sacrifica al público, en primer lugar, a los choferes peruanos en segundo, y a todas las ramas vinculadas al servicio automovilístico. Es por eso que hemos visto en esta lucha genuinamente anti-imperialista como se ha operado, automáticamente, el frente único de las clases productoras, perjudicadas por el monopolismo imperialista, es decir, como se ha confirmado en la realidad el frente único que propugna el Partido Aprista Peruano y que constituye su razón de ser.

"No debemos concluir este análisis sin señalar como falso el argumento de que la Metropolitan Bus pierde en su actual administración, y que se verá obligada a paralizar sus labores. Este no es un argumento sino una amenaza. La Metropolitan Bus utiliza rutas perfectamente asfaltadas y hace recorridos cortos con pasajes caros. En todas las ciudades del mundo, los recorridos de los autobuses son mucho más extensos y los precios del pasaje inferiores a los de Lima y las Empresas de transporte no acusan pérdidas. La Metropolitan Bus, posiblemente falseando sus cifras, quiere impresionar y atemorizar. No olvidemos que es la misma
(Pasa a la página 13)



Compañero CARLOS MANUEL COX, Secretario Gral. del C. E. N.

No estamos en contra del capital que se sujeta a nuestras leyes y procura el impulso de nuestra riqueza. Estamos contra el capital que explota nuestras riquezas y se burla de nuestras leyes.

El problema de la desocupación y la depreciación del salario

En las columnas de todos los diarios y desde tribunas múltiples se ha tratado ya el nunca suficientemente discutido problema de la desocupación. Se ha enfocado el asunto desde todos los puntos de vista, aportando medios de solución, más o menos bien intencionados, pero muy distantes todos, de la verdadera causalidad. Juzgando en conjunto el acervo concurrente de tantas soluciones fantásticas, por mérito de las pocas sugerencias interesantes no lo calificamos como concurso de charlatanismo.

Cuando constatamos que algunas indicaciones se habían recogido para bien de los afectados, creímos que algo práctico se haría; que por lo menos se iba a contener el avance del mal. Creemos aún que las medidas adoptadas por el Estado, a pesar que no van al fondo, algo significan en pró del alivio aunque no de la completa solución. Entre no hacer nada para neutralizar una crisis pavorosa y acometer siquiera mínimamente una acción para aliviarla, estamos con lo segundo. Pero la aplicación de esas medidas sin haber demostrado síntomas de alivio están generando un mal tan grave como el que se ha pretendido remediar. El deseo de dar trabajo al mayor número de desocupados conforme lo permiten las rentas disponibles está creando conflicto hondo también, por la penetración que tiene en la vida económica de los hogares necesitados.

El salario de DOS SOLES DIARIOS que se ha señalado para los obreros hambreados por la desocupación, ataca despiadadamente la base económica de todo el elemento trabajador, y tiende a la destrucción de conquistas establecidas que son normas de apreciable garantía para los intereses obreros. Aquí, donde los tipos de jornal están generalmente supeditados al refinamiento de la técnica industrial; donde la especulación opera sin descanso; sin acopios que se perfilen como un principio de tipo standard de vida, los jornales señalados en los diferentes convenios entre obreros y patronos adquieren fuerza jurídica suficiente para afirmar en el momento propicio la fijación del salario mínimo en un tipo equitativo. Pero la desvalorización del jornal que se está operando destruye esa esperanza.

En el ramo de construcción, que es el que integra, seguramente, las tres cuartas partes de la cifra ascendente del registro estadístico hasta el mes anterior (6,507) que no es a nuestro concepto el número de todos los desocupados por no resumir su totalidad, en ese ramo, repetimos, es donde se acusa más gravemente la injusticia. En el registro de las oficinas pertinentes existen los pactos de la 'Federación de Albañiles y R. S.' y los constructores, que fijan salarios de S. 3.00, 3.50, 4.50 y 5.00, según la categoría del operario, peón, oficial o maestro. Comprendemos que ante la abundancia de brazos, ante la crisis, por consecuencia propia de la miseria reinante se haya reducido mecánicamente el jornal. Pero no es admisible que esa consecuencia sea agravada por un organismo del Estado, hasta el extremo de crear una fi-

jación de dos soles diarios, con la audacia irónica de que "se alivia la miseria". El salario mínimo que abonan los municipios a los obreros de baja policía, es de 2.50 para los "capacheros" que son los que realizan un trabajo sin la exigente responsabilidad que tiene el operario especializado. En el archivo del Ministerio de Fomento, tienen que estar los contratos de los obreros Textiles, Carrilanos, Galleteros, Mecánicos y otros tantos de la recordada Federación Obrera Local de Lima, en ninguno de los cuales se estatuye un salario tan insuficiente. El jornal de dos soles diarios desvaloriza esas conquistas e inicia con su precedente la baja de salarios. Los capitalistas que viven a la caza de cuanto sea favorable a sus intereses tienen que estar de plácemes con el ejemplo oficial contra el asalariado.

Además, la reducción que nos ocupa tiene el agravante de la depreciación de nuestra moneda, disminuida en su poder adquisitivo con el tipo de cambio actual que nos hace tributarios sumisos del dólar. Cuando se establecieron los jornales mínimos a que hacemos referencia, en el año 1920 el cambio tuvo un promedio anual de 4.58 sobre Nueva York. Nuestra moneda obtuvo premio en todo ese año, a excepción del mes de noviembre, que acusó un descuento de 0.50%; situación de bonanza que es cierto, no significó un beneficio muy notorio por las complica-

COSTO DE LA VIDA

| | Alimentación | Habitación | Indumentaria | Diversos |
|-------|--------------|------------|--------------|----------|
| 1,913 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 1,916 | 123 | 115 | 129 | 125 |
| 1,920 | 208 | 200 | 268 | 182 |

JORNAL MINIMO

| Año | Alimentación | Habitación | Indumentaria | Diversos |
|-------|--------------|------------|--------------|----------|
| 1,913 | \$ 1.50 | 100 | | |
| 1,916 | 1.80 | 120 | | |
| 1,920 | 3.00 | 200 | | |

De esta comparación se desprende que mientras los obreros obtenían en 1916 un 20% de aumento, el costo de la vida ascendía a 23%, 15%, 29% y 25% en las cuatro reparticiones establecidas con criterio técnico. Posteriormente, cuando los gremios organizados hacen llegar al 100% el aumento sobre el año base 1913, la vida encarece con las siguientes proporciones: Alimentación 108% Habitación 100% Indumentaria 168 y Diversos 82%.

El salario mínimo de obreros de pampa o peones, que es al que nos referimos, ha sido en todo tiempo blanco de las reducciones. Los trabajadores maquinistas, los obreros especializados en labores industriales, dando pruebas de efectivo compañerismo, han sido los que con su propio esfuerzo subieron el salario del verdadero paria, esgrimiendo la acción de sus luchas reivindicatorias. Pero a pesar de esa comprensión solidaria, y no obstante la gran demanda de trabajo en 1920-1921, el salario mínimo de peón, como lo reiteramos, solo ascendió a S. 3.00 diarios en muy contados gremios; su realidad fué, pues, muy parcial, en cambio el alza exorbitante de la vida fué general. Mientras los jornaleros por término medio adquirieron un 80 por ciento de aumento, la vida en su costo general promediaba un 110 o/o de elevación.

Como decíamos anteriormente, la fi-

ciones locales que juegan en el asunto, pero que a pesar de todo, la repercusión en la vida económica del trabajador no fué tan alarmante como la que actualmente nos aflige.

En cuanto a la consecuencia íntima en los hogares proletarios, es allí precisamente, donde el problema adquiere toda su intensidad inmisericorde. No es fuerza sentir en carne propia la tragedia para aquilatar la injusticia. Basta no ser insensible a las palpitaciones del dolor para comprender la realidad trágica. Y si esto es recurso sentimentalista acudamos al convencimiento que ofrecen quienes con dedicación utilísima nos dan elementos de discernimiento para esclarecer toda duda. Una autoridad en estas cuestiones, siguiendo a La Play, técnico de la materia, ha hecho estudios interesantes, de los que no podemos prescindir, toda vez que ayudan nuestra documentación.

Estos datos publicados por el señor O. Arruz ("Estudium" setiembre de 1921) parten desde 1913, año anterior a la guerra que desquició la economía mundial, hasta 1924, Tomando las cifras indicadoras entresacamos lo correspondiente a los años 1913, 1916 y el 1920, para hacer una demostración comparativa entre el alza de la vida y el aumento que ha mejorado al jornal mínimo; debiendo advertir que las cifras de los jornales las tomamos de nuestra propia observación, de fuente fidedigna y muy veraz:

| | Alimentación | Habitación | Indumentaria | Diversos |
|-------|--------------|------------|--------------|----------|
| 1,913 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 1,916 | 123 | 115 | 129 | 125 |
| 1,920 | 208 | 200 | 268 | 182 |

| Año | Alimentación | Habitación | Indumentaria | Diversos |
|-------|--------------|------------|--------------|----------|
| 1,913 | \$ 1.50 | 100 | | |
| 1,916 | 1.80 | 120 | | |
| 1,920 | 3.00 | 200 | | |

jación de los dos soles diarios no solo anula los puntales que tenía conquistado el proletariado para sostener la vigencia de un tipo de jornal aceptable, sino que en sus derivaciones ataca los salarios establecidos para los trabajadores industriales y al artesano. El gremio de construcción es el que más tendrá que afectarse si se insiste en nivelar el jornal de albañiles, carpinteros, pintores, etc. con los dos soles misérrimos, asignados a los peones, como ya se ha comenzado a efectuar. Los operarios no teniendo por el momento otra defensa se inscriben como peones para no responsabilizar su trabajo técnico por tan baja soldada.

Hay otro aspecto: la reducción del salario deviene en tuberculización; bajo este punto de vista se atenta contra la nacionalidad. Los dos soles diarios que por otras circunstancias resultan nominales, toda vez que hay que subvenir la subsistencia de los días feriados, se reducen, sin tomar en consideración otras inconveniencias, a 52 soles mensuales, suma que vamos a distribuir cuidadosamente, siguiendo las indicaciones más autorizadas sobre las que hay experiencia indelible:

| | | |
|--------------|------|----------|
| Alimentación | 55 % | S. 28.60 |
| Habitación | 18 % | 9.36 |
| Indumentaria | 12 % | 6.24 |
| Otros gastos | 15 % | 7.80 |

100 52.00

EL PARTIDO APRISTA PERUANO FRENTE AL CONFLICTO DE LOS CHOFERES

Concorde con su línea ideológica, nuestro Partido fué el primer organismo político que declaró su adhesión a la causa de los compañeros choferes. Publicamos las notas cambiadas.

Compañero Secretario General de la Federación de Choferes del Perú. Presente.

Compañero:

El Partido Aprista Peruano, que desde hace tiempo viene defendiendo a los choferes del servicio colectivo contra el monopolio de la Metropolitan Co., subsidiaria de los Empresas Eléctricas Asociadas, hizo con fecha 6 del presente la siguiente declaración:

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano, ante el conflicto obrero suscitado por la reglamentación de los autos colectivos en la ciudad de Lima, declara: Que considera legítimas las peticiones de los choferes del servicio llamado "colectivo"; que su supresión o limitación no sólo perjudicaría a los obreros del volante y sus familias, acentuando la crisis de desocupación y pobreza, sino al numeroso público que utiliza ese medio de transporte y que se halla satisfecho con él; que el monopolio concedido a la compañía Metropolitan constituye uno de los peculados más repudiados de la tiranía leguista; que no es posible que el Estado en un período de transición hacia la normalidad y de fervoroso despertar nacionalista se convierta en defensor de las excesivas pretensiones de una empresa extranjera que, por la forma en que ha obtenido la concesión, por los términos de la misma y por la manera deficiente en que la cumple, merece, en todo caso, que se procure la inmediata rescisión o revisión del contrato, devolviéndose así a la industria peruana su derecho a trabajar autónomamente en el servicio de transportes.

"Por todas estas consideraciones, el P. A. P. espera que las autoridades encargadas de resolver el conflicto sabrán arribar a una solución que al mismo tiempo que contemple los derechos de los obreros peruanos del volante y las conveniencias del transporte, se sujete a la inspiración nacionalista que ha presidido el despertar del país después de la caída de la tiranía."

La publicación de esta declaración en todos los diarios de la capital, nos relevaba poner de manifiesto que el P. A. P. ha estado a la vanguardia de la

lucha que tan hondamente afecta no sólo a los trabajadores del volante, sino a los trabajadores en general y a las clases productoras del país. Pero, como se han deslizado ataques tendenciosos contra nuestro Partido, éste declara, terminantemente, que reitera su simpatía en su justa campaña contra la empresa imperialista que monopoliza el transporte en la ciudad de Lima y sus alrededores.

UN NOTABLE ERROR EN EL ULTIMO NUMERO DE "APRA"

En el No. 12 de nuestro semanario, página tres, por un lamentable error de los compañeros armadores, se insertó el retrato de uno de nuestros compañeros apristas, en el lugar que debía ocupar la fotografía del Sr. Felipe Barreda y Laos. Lo que lamentamos sinceramente.

Respuesta de la Federación de Choferes

Lima, 10 de mayo de 1931.

Compañero Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano,

Camarada Secretario:

Nos es grato dar respuesta a su nota fecha 9, cuyo contenido, de solidaridad y adhesión a la batalla que estamos librando contra los tentáculos del imperialismo extranjero, implica una ajustada consecuencia con la doctrina ideológica que propugna su partido de clases productoras y de defensa, en un Frente Único, contra la penetración absorbente de todos los imperialismos.

Camarada Secretario; aceptamos con gratitud vuestra adhesión y le expresamos que nuestro propósito es mantenernos firmes, contando con el concurso de ustedes, en esta lucha contra los monopolios.

Nuestro optimismo, camarada, nos lleva a proseguir hasta el fin esta lucha reivindicacionista hasta conquistar el triunfo.

Con saludos proletarios: Por la Redención Social y por la realización de la Justicia.

Federación de Chaufferes del Perú y sus Anexos.

VICTORIANO RUALES,
Secretario General.
(un sello)

rededores. Deja, asimismo, constancia de que esta posición del Partido que nace de su estructura social y de su programa anti-imperialista, fué expresada en la moción que dejó trascrita al iniciarse el conflicto.

El P. A. P., formado por las clases productoras del país, mantiene con los trabajadores y sus reivindicaciones una solidaridad permanente y no de simple oportunismo político, y cree conveniente expresar que su firme adhesión a las luchas reivindicatorias de los trabajadores manuales, lo lleva a no inmiscuirse en la dirección específica de la lucha, por considerar que los compañeros choferes están demostrando saber dirigir ellos mismos su campaña, en la que cuentan con el apoyo de los apristas de todo el país.

La lucha que los trabajadores del volante están sosteniendo, afecta a casi todo el país; las consecuencias de la misma tienen que repercutir en la gran mayoría de la nación; oprimida por el imperialismo extranjero en complicidad con los políticos traidores que han otorgado concesiones para monopolizar la industria. En la victoria de los choferes ponemos toda nuestra esperanza y ofrecemos nuestro apoyo, porque con ella se conseguirá detener en parte el avance imperialista. Esta lucha, compañeros trabajadores está demostrando la verdad de los postulados del Apra. Frente al monopolio imperialista, se ha producido la alianza entre los obreros y la clase media, afectados por igual. El aprismo, que es el frente único de los trabajadores manuales e intelectuales con la clase media, señala como una necesidad el fortalecimiento de este frente para que la victoria sea completa.

El Partido Aprista Peruano ofrece a los trabajadores los servicios de los profesionales adheridos al Partido, médicos en especial, para llevar adelante y con mayores ventajas su causa, que es la causa del pueblo peruano.

Contra el imperialismo, por la realización de la Justicia Social.

Carlos Manuel Cox, Secretario del C. E. N. del P. A. P.

César Gordillo Zuleta, Secretario del Interior.

El porcentaje que arrojan los números establecen un problema de imposible solución para el más ducho de nuestros económicos. Desde aquí emplazamos a quienes consideran que el costo de la vida actual justifica la reducción del salario mínimo, para que nos señalen la forma más científica de organizar los gastos de un hogar de manera que alcance a subvenir lo indispensable para la subsistencia.

¿Quién puede proporcionar alimentación a dos personas siquiera, por la suma mensual de S. 28.60?

¿Dónde es que se alquilan habitaciones por S. 9.36 al mes?

¿Quién puede atender al servicio de vestuario por S. 6.24 mensuales?

¿Cuál es el milagroso que puede hacer frente a los gastos mensuales de

mueblario, medicinas, luz, gabelas, higiene, colegio, etc., con la ridícula cantidad de S. 7.80 al mes?

¿Quién despejará estas incógnitas contundentes? Se dirá que antes de no ganar nada es preferible recibir algo. Pero cuando se trata de remunerar las energías físicas, que es la vida misma; cuando la remuneración no alcanza para reponer el desgaste muscular, el organismo se agota y sucumbe. La miseria circundará los hogares proletarios; las familias pobres serán células famélicas de una nacionalidad empobrecida; y la frase aterradora de "CADA SEIS HORAS MUERE UN TUBERCULOSO EN LIMA" asumirá elocuencia más trágica. Este es el cuadro consecuente de quienes propugnan la depreciación del salario que es lo que

sustenta la lucha por la vida.

Si hay sinceridad en el propósito de hacer bien, como no lo dudamos, se impone en el día respetar el derecho de vida adquirido por los legionarios del trabajo. Si no por ellos, por el ideal nacional de que tanto se hace alarde cuando se habla al pueblo.

El aporte que va a rendir el fondo pró desocupados debe ser invertido con todo criterio de justicia. Es el pueblo el que como siempre será mayor contribuyente; y ese pueblo quiere que no se olvide la sentencia del pensador y estadista alemán: "Cuanto más reducida es la renta más hondo es el problema de la alimentación".

ARTURO SABROSO

Lima, Mayo 5, 1931.

ACTIVIDADES DEL SINDICATO ESTUDIANTIL

LA ACTITUD DEL SINDICATO ESTUDIANTIL APRISTA FRENTE AL CONFLICTO DE LOS CHOFERES

TEXTO DE UN COMUNICADO DE PROTESTA QUE SOLO PUBLICO UN DIARIO DE LIMA

La Moción que el Sindicato llevó a la Asamblea Estudiantil del 9

COMUNICACION DIRIGIDA AL SINDICATO DE CHOFERES

Trascribimos a continuación la nota que el Comité Ejecutivo del Sindicato Estudiantil Aprista dirigió al Secretario General del Sindicato de Choferes a raíz del conflicto surgido como consecuencia de la solución dada al problema del servicio colectivo.

Obran en la citada comunicación dos documentos de gran importancia relacionados con la actitud que el Sindicato de estudiantes apristas ha asumido frente a la cuestión del servicio colectivo de automóviles.

Para conocimiento del elemento estudiantil-obrero publicamos el texto íntegro de la nota a que hacemos referencia:

Lima, 9 de Mayo de 1931.

Al Secretario General del Sindicato de Choferes.

Pte,

Camarada Secretario:

Tenemos el gusto de informar a ustedes de dos acuerdos adoptados por el Sindicato Estudiantil Aprista en la sesión del comité Ejecutivo con fecha 8 del corriente.

El primero de ellos se refiere a un comunicado dirigido a la prensa, en el cual expresamos nuestra amplia solidaridad con vuestra causa. Dicho comunicado, a pesar de haberse mandado copias a todos los periódicos, solo ha sido publicado por "La Crónica" el día 8.

El comunicado en referencia dice así:

EL SINDICATO ESTUDIANTIL APRISTA FRENTE A LA SITUACIÓN DE LOS CHOFERES
"El Sindicato Estudiantil Aprista"

CONSIDERANDO:

1º.—Que es misión primordial del Estado amparar los derechos inalienables de los ciudadanos;

2º.—Que todo monopolio—sea nacional o extranjero—es un atentado a los sagrados intereses de la Nación;

3º.—Que el monopolio concedido a la Metropolitana C^o. y E.E. A.A. solo pudo ser concedido por un gobierno que vivió a espaldas de la Constitución;

4º.—Que un Gobierno que se inspira en el manifiesto de Arequipa está en el deber de enmendar los errores de la administración leguista;

ACUERDA:

1º.—Declarar injusta, atentatoria del derecho a la vida, que tienen los choferes, la reglamentación del servicio colectivo de autos que, inspirado en los mismos fines y métodos odiosos del régimen leguista-civilista, favorece la ambición de las empresas imperialistas y condena al hambre a miles de obreros, agravando de esta manera el problema de la desocupación que el mismo gobierno está empeñado a resolver;

2º.—Solidarizarse con el elemento obrero en sus campañas reivindicacionistas;

3º.—Sujerir al Gobierno que, con espíritu de mayor comprensión y equidad, solucione satisfactoriamente el conflicto surgido que provoca el caos en estos momentos que la Nación reclama equanimidad para la resolu-

ción pronta de sus problemas trascendentales.

Lima, 8 de Mayo de 1931.

C. CHIRINOS MARIQUE.—Secretario General

El segundo acuerdo se refiere a la moción aprobada por el Sindicato para ser presentada ante la Asamblea Estudiantil realizada en la Universidad de San Marcos, el día de ayer; moción que, dicho sea de paso, ha sido ampliamente aceptada por la reunión estudiantil.

El texto de la moción es como sigue:

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO ESTUDIANTIL APRISTA, PROPONE A LA CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Los Estudiantes de la Universidad de Lima

CONSIDERANDO:

Que frente al actual conflicto, surgido entre los choferes sostenedores del servicio colectivo y las empresas monopolizadoras de la Metropolitana y E.E. A.A., el estudiantado debe definir su posición;

Que el estudiantado de San Marcos ha sido siempre secundado en sus campañas reivindicadoras por el proletariado, como se probó en reciente fecha, con motivo del movimiento estudiantil último;

Que por un principio, ya consagrado, se debe tender cada vez más, a la formación del frente único entre el elemento trabajador y el estudiantil, porque solo así se podrá formar una poderosa fuerza socializante en el país;

ACUERDAN:

1º.—Protestar por la solución dada al conflicto del servicio colectivo por la Junta Nacional de Gobierno y solidarizarse con la causa del Sindicato de Choferes;

2º.—Pedir la derogatoria del decreto, dictado por la tiranía sanchista, que militariza los conductores, motoristas y ferroviarios en general;

3º.—Pedir la libertad de todos los presos por cuestiones sociales;

4º.—Pedir el levantamiento del estado de sitio y la suspensión de la ley marcial;

5º.—Auspicar un miting, por la Federación de Estudiantes del Perú, con el fin de expresar públicamente nuestra posición;

6º.—En señal de protesta el estudiantado declara la huelga general hasta que se solucione en justicia el conflicto del servicio colectivo, proponiéndose, además, tomar parte activa en toda manifestación que tienda a la protección de la causa que enarbolan en estos momentos el Sindicato de Choferes.

Por el triunfo de la Revolución Aprista.—Por la realización de la Justicia Social.—Contra todos los imperialismos.

Lima 9 de Mayo de 1931.—EL COMITÉ EJECUTIVO DEL S. E. A.—C. CHIRINOS MARIQUE, Secretario General.—F. SPELUCIN, Secretario Interior del Interior.



PARTIDO APRISTA

HA QUEDADO INSTALADA EN CAJABAMBA EL COMITE APRISTA PROVINCIAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SECTOR DEL NORTE

Secretario: c. J. Edilberto Cárdenas.

Secretaría del Interior y Organización:

Secretario: c. Ingeniero Enrique Otoya Porturas. Miembros integrantes: c. César Caballero y Manuel Malpica. Secretaría del

Exterior. Secretario: c. Eliseo Ramírez

Miembros Integrantes: José Hoyos, José Tauzet. Secretario de Propaganda Prensa y Edición.—Secretario: c. Juan Manuel Zumarán. Miembros Integrantes: cc. Luis Cuadra y Enrique Martínez. Secretaría de

Disciplina.—Secretario: Felipe Zanon. Miembros Integrantes: Juan G. Lezcano y Teófilo Pereda. Secretaría de Economía.—Secretario: c. Felipe del Castillo. Miembros Integrantes: cc. Alberto Huertas y Antonio Cáceres.

Comité Provincial de Pallasca

Secretario General:—Humberto Reyes. Secretario del Interior:—Roque M. Galarreta

Secretario del Exterior:—José Manuel Galarreta

Secretario de Actas y Archivo:—Severo Reyes

Secretaría de Propaganda:—Secretario: Celemeiz Hidalgo—Miembros Integrantes: Antenor del Carpio y Arístides Vivar

Secretaría de Disciplina.—Secretario: Julio Vivar.—Miembros Integrantes: Malaquías Reyes y Robustiano Manrique. Secretaría de Economía.—Secretario: Benigno Castillo

Miembros Integrantes: Lucio Alvarez y Fidel Reyes.

Comité Provincial de Sullana

Secretario General:—Dr. N. Barrios Medina

Secretario de Actas y Correspondencia:—Manuel Reyes Mendoza.—Secretario de Economía.—Santiago Calderón. Secretario de Disciplina:—Lizandro Córdova. Secretario de Redacción y Propaganda:—José M. Saldarriaga. Secretario de Prensa:—T. B. Chunga Aguirre. Miembros Integrantes: de la Secretaría de Disciplina.—Manuel Merino Agurto y José Luis Morales.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Comité Distrital de Quiruvilca y Shorey

Secretario General:—Hermilio Gálvez. Secretario del Interior:—Jesús Medina A.—Secretario del Exterior:—Pedro Velarde B.—Secretario de Actas y Archivo:—Máximo Rojas. Secretaría de Propaganda.—Secretario: Luis Rubiños. Miembros Integrantes:—Rómulo Nuraña, Jesús Becerra, Gustavo Barba y Ricardo Montoya. Secretaría de Disciplina:—Secretario: José Galvez. Miembros Integrantes:—Francisco Aillón y Hermógenes Serrano. Secretaría de Economía.—Secretario: Misael Rosado. Miembros Integrantes:—Héctor González y Jorge Mantilla.

Nuestros enemigos más grandes son: la ignorancia, la corrupción y el individualismo.

Anti-imperialismo

Por Gerardo Berrios

En la historia evolutiva de los pueblos hay momentos tan difíciles y brumosos, en los cuales las verdades que antes eran combatidas por el más rancio y amarrillo conservatismo, se imponen hasta el extremo de ser aceptadas aún por la apollada reacción pero, si bien se borran las principales discrepancias, en cambio los derrotistas tratan de salvarse desesperadamente apelando al confusionismo, que con audacia papeluchera, arroja sombras donde todo está claro. Los presentes instantes, está sucediendo, exactamente este fenómeno con respecto al problema antimperialista.

Criterio Burgués

Los improvisados partidos en que el civilismo disperso se ha agrupado disfrazándose con ribetes izquierdistas, también son —claro está— "antimperialistas", pero llamémoslos al terreno científico á hablar sobre el imperialismo, que nos lo expliquen desde el punto de vista económico, histórico ó social y entonces les veremos tambalear en su ignorancia. Nos dicen que el Imperialismo es un mal del cual no es culpable E. E. U. U. (si de imperialismo yanqui se trata) porque este país no hace sino prestar su dinero cuando se lo piden, y que ya las condiciones de interés, etc. dependen del que va á prestar. Muy bien, contestamos nosotros; pero entonces dónde está el mal? Y ellos nos contestarán: en nosotros mismos, en los malos gobiernos. De acuerdo. Pero el Imperialismo es acaso una ocurrencia de los banqueros, ó un aislado suceso en el comercio mundial? No. mis falsos izquierdistas: el Imperialismo es un fenómeno económico que se produce con el crecimiento de los capitales que á fuerza de trust, carteles

y otras formas de monopolio, ya no cabe dentro una sola nación y entonces se ve impelido á buscar nuevos campos donde invertir sus capitales ventajosamente.

Capital Industrial y Capital Financiero

El capitalismo imperialista es también un fenómeno histórico que nos muestra elocuentemente de cómo el nuevo orden estatal tendrá que llevarnos al Socialismo, y es un fenómeno social porque es indispensable plantearlo en el terreno de la lucha de clases.

La forma Imperialista de los empréstitos es hecha por el *Capital Financiero* y la intrusión de los capitales extranjeros que crece en nuestro suelo haciendo competencia á las industrias nacionales es hecha por el *Capital Industrial*.—Ambos capitales, financiero é industrial, son, pues, las dos mandíbulas afiladas que triturarán la independencia económica y política de nuestros pueblos.

En el primer caso de los empréstitos resulta, pues, ridículo querer santificar al usurero que desnuda á su víctima ignorante y necesitada, cuando acude en su apoyo; pero el criterio burgués justifica y defiende este procedimiento, porque este método de usura y engaño es el que sostiene á la burguesía y á su régimen de explotación del hombre por el hombre. Para nosotros los apóstrofes del usurarismo y el engaño son crímenes de lesa humanidad y queremos batir al Imperialismo en el terreno de los empréstitos haciendo la unidad económica de América Latina, vale decir no aceptándolos sino á un interés moderado y fijo todas y cada una de las naciones hasta hoy explotadas.—El Imperialismo urgido de mover sus capitales, nos dará empréstitos á un interés conve-

niente y honroso para nuestros países pobres. Pero el "antimperialismo" de las derechas es incapaz de concretarnos en esta forma la cuestión imperialista, porque los burgueses tienen parte en los avances del Imperialismo y son sus agentes; dentro del civilismo y sus partiditos disfrazados de izquierdismo hay infinidad de abogados defensores de las compañías yanquis y los hacendados y comerciantes están absolutamente manejados por estas compañías; de ahí su interés en hacer confusionismo disculpando el sistema de los empréstitos. Nosotros señalamos, en cambio, á nuestros enemigos de adentro: los burgueses. Y los enemigos de afuera: los usureros de Wall Street.

En cuanto al Imperialismo del Capital Industrial, el apriismo es nacionalista y quiere que todas las industrias sean nacionales para dar buenos jornales á los obreros y proteger á los pequeños propietarios á quienes la gran industria extranjera arroja á la miseria.

Atrás los falsos Anti-imperialistas

La cuestión imperialista tiene pues un doble aspecto y no puede apartarse de la lucha de clases, porque el Imperialismo—como lo hemos explicado—es aliado de la burguesía nacional y los únicos sectores absorbidos son el proletariado y la clase media. De allí que jamás podrá hacer verdadero antimperialismo un gobierno burgués, un gobierno de la clase acaudalada, por que sólo gobernará para su clase importándoles nada la miseria y esclavitud del pueblo.

Atrás, pues, los farzantes agentes del yanquismo! *No se puede ser antimperialista sin ser socialista en el sentido científico y amplio del vocablo.*

Empiezan a sentirse los efectos de los consejos de Mr. Kemmerer

Los empleados y obreros de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, denuncian los perjuicios que esta medida va a ocasionarles

Publicamos á continuación una carta, firmada con seudónimo—por temor á las represalias—y que deja ver la situación en que por obra de la depreciación de nuestra moneda, van a quedar los empleados y obreros de la empresa imperialista yanqui, Cerro de Pasco Cooper Corporation. Como no podía ser de otra manera, la misión Kemmerer en el Perú no ha realizado más labor de trascendencia que aquella que tienda directamente a favorecer los intereses de los capitalistas, que en este caso, son los capitalistas extranjeros ubicados en nuestro país bajo condiciones y leyes leoninas, dictadas por la tiranía de los once años y de los seis meses.

La fijación de nuestra moneda á un precio infimo, como se ha hecho, no ha producido otro beneficio al país que el alza automática de los artículos de primera necesidad, la rebaja de sueldos y salarios, sobre todo aquellos que se perciben en las empresas extranjeras y el empeoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. De otro lado, la bonificación, por el cambio, de las firmas exportadoras que son en su casi totalidad, extranjeras o pertenecientes á nuestra clase civilista: gnomales exportadores de productos agrícolas, y mineros.

Nuestra posición de partido político representante de las clases productoras del país, nos señala el deber de combatir las manifestaciones de esta medida que ha venido á agravar más aún nuestra situación de país en crisis, que por su inestabilidad política no puede reorganizarse en forma, hasta tanto haya alcanzado la normalidad de un gobierno legalmente constituido.

Los efectos de los consejos de la misión Kemmerer, que sienten hoy en carne propia nuestras clases trabajadoras y medias, pronto demostrarán al Perú que los remedios civilistas son peores que la enfermedad. El malestar social que ya es un síntoma de alarma, puede por obra de la presión económica producida por la baja de nuestra moneda, llevarnos hacia conflictos de muy difícil solución.

Oroya, 25 de abril de 1931

Señor Director de "El Apra":

Lima

Sabedores de que no solo es necesario, para obtener el triunfo,—en la lucha de intereses,— que la causa sea justa, sino que quien la defiende debe reunir condiciones de valor, honradez y limpieza de antecedentes, hemos resuelto un grupo de empleados de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, entregar nuestra defensa a los redactores de su joven y prestigioso órgano de publicidad, porque estamos convencidos de que, cualquiera de ellos, sabrá corresponder a nuestras expectativas.

Es el caso, señor Director, que, como consecuencia del decreto último, dado por la Junta de Gobierno, con el fin de estabilizar nuestra moneda, señalando el valor del Sol oro, en 28 centavos dólar, nuestros haberes, bastantes mezquinos; se verán reducidos en una cuarta parte, así como los jornales de todos los obreros, con beneficio exclusivo de la Compañía, en la cual prestamos nuestros servicios. Como Ud., recordará, a raíz de la huelga de setiembre último, obtuvimos, según acuerdo firmado entre los representantes del Gobierno, de los obreros y de la Cerro de Pasco—, un aumento en nuestros sueldos, y los obreros en sus salarios, con el nombre de "gratificación de cambio", proveniente de la diferencia entre el valor nominal del Sol -- 40 centavos --, y su cambio

(Pasa a la página 6)

EL APRA ES UNA PODEROSA FUERZA DE MORALIZACION Y DE CURA POLITICA QUE TRAE COMO CONSECUENCIA JUSTICIA Y BIENESTAR

UNMSM-CEDOC

EL APRISMO EN BOLIVIA

De nuestros camaradas en la República del Altiplano, publicamos dos notas que nos envían extractadas de la prensa local y las cuales dan cuenta de haberse organizado en el departamento de Cochabamba la célula aprista.

Intervienen en ella, como es lógico suponer, elementos de la nueva generación de trabajadores manuales e intelectuales, a los que toca difundir la doctrina filosófica del Aprismo entre las masas productoras de Bolivia, donde ya existe una orientación aprista, iniciada por todos los compañeros desterrados peruanos y por los estudiantes y obreros de La Paz, que desde hace varios años preparan el advenimiento de un nuevo orden social.

La Sección Aprista en La Paz, cuenta hoy, mediante el establecimiento de esta nueva célula, un foco más de acción en uno de los departamentos más importantes de Bolivia.

La semejanza de este país con el Perú, sus condiciones económicas y políticas, la existencia de un fuerte porcentaje de masa indígena en estado de explotación semifeudal, como lo están las masas peruanas, hacen que el Aprismo—doctrina económica creada de acuerdo con las realidades de nuestro Continente—tenga en Bolivia su más exacta aplicación.

Desde aquí, en donde el Aprismo es ya una gran fuerza renovadora inarrrollable, enviamos nuestro fraternal saludo a los nuevos camaradas que se alistan bajo las banderas unionistas y antimperialista del Apra, para dar la batalla final por la conquista de la independencia económica y política de los pueblos de nuestra América.

El Aprismo en Bolivia

DE "NOTICIAS"—Cochabamba.

La formación de este partido en nuestro país constituye la nueva aurora que nos señala el derrotero a seguir contra el capitalismo extranjero que estrangula nuestras industrias y nuestra raza.

Ya era tiempo que la juventud boliviana poseída de una inquietud inmensa y de un espíritu revolucionario por naturaleza, se iniciara nuevamente por el sendero de la lucha, de la lucha tenaz y perseverante en aras de un ideal sano y orientado.

He aquí que vemos evolucionar al mundo al compás del tiempo; y junto a todo, la ideas políticas se renuevan. Las doctrinas viejas de los partidos políticos existentes en indoamérica cuyas ideas son conservadoras y retrógradas, tienen que dejar el campo de acción a las nuevas ideologías cuyas

tendencias socialistas se forman, por la fuerza de los hechos, en carne de conciencia.

El partido de lucha que ha surgido al impulso formidable de las nuevas generaciones de América Latina, es el APRA, cuyo frente único de acción es el de combatir el imperialismo que poco a poco, desde el Viejo Mundo y desde la América del Norte, ha invadido las naciones sudamericanas aprisionándolas con sus tentáculos, explotando miserablemente a nuestra raza.

Hasta este momento muy desconocida ha sido la labor del APRA en Bolivia, pero esto ha sido, por la persecución de que fueron objeto todos sus miembros, en todo régimen que ha imperado en estos últimos años y principalmente en el militar, que lo tachó de "comunista" confundiéndolo con ladrones y ambiciosos de mala ley.

Pero todo esto va a tener una transformación brusca y se producirá des-

pués que los Apristas hagan ver sus ideas y presenten al pueblo sus programas de combate.

La creación del APRA en Cochabamba emana de los sectores más jóvenes, el estudiantado local que ha comprendido la urgencia de un combate categórico y continuo contra las garras del capitalismo.

Casi podemos decir que avanzamos a ciegas, con incertidumbre, por una ruta difícil, pues la mediocridad del ambiente nos es muy conocida, pero allí se nos debe acoger pese a quien pese. Nos basta la idea de saber que iniciamos una obra de nacionalismo reconstructivo.

Aprismo

DE "LA REPUBLICA" LA PAZ

Los muchachos de Cochabamba son los primeros en agruparse abiertamente como entidad política. Acaba de fundarse la Primera Célula del APRA, (Alianza Popular Revolucionaria Americana) en la ciudad de Cochabamba.

El aprismo traduce las más caras aspiraciones de la juventud continental: la independencia económica de los pueblos indoamericanos que es el desideratum de la hora. Por eso, su advenimiento, en nuestras clases mozas, es índice de rebeldía varonil y de ejecutoria porvenirista en cuyos blasones descansa el futuro patrio.

Entretanto, señalemos los nombres de Arturo Guzmán, Luis Raúl Durán, Alfredo Lora, Antonio Rodríguez, Carlos Morales, Walter Ponce, Enrique Salinas, Eduardo Ayala y Raúl Guzmán, —fundadores del Apra en Cochabamba— como avanzados idealistas de acción y entereza en la difícil jornada que tienen que recorrer frente al conservantismo tradicional de las clases reaccionarias y de la incompreensión nacional.

(Véase de la pag. 5)

real; diferencia que nos repartíamos en partes iguales entre la Compañía y sus empleados y obreros pagados con moneda peruana. El decreto expedido últimamente, al señalar un nuevo valor para el Sol, estable, nos quita la "gratificación de cambio", reduciendo nuestros haberes y los jornales a las tres cuartas partes de lo que hemos estado ganado, desde octubre a la fecha.

Mucho le agradeceríamos tomara Ud, a su cargo nuestra defensa, haciendo campaña en favor de un nuevo decreto, que anule los efectos del que ocasiona este reclamo. Al conseguirlo, no solamente habría obtenido un beneficio para todos los empleados y obreros de esta Compañía que son algunos miles— sino para toda la República, pues de llevarse acabo la amenaza que tenemos, el País dejará de percibir, en la zona de sus centros mineros, algunos millones de soles, en el transcurso de un año; lo cual, dadas sus condiciones actuales, afectará enormemente su economía.

Teniendo en cuenta nuestra situación de semi-colonos, nos vemos precisados a esconder nuestros nombres, a fin de evitar represalias. Al concluir la presente, hacemos un llamamiento a su patriotismo y espíritu justiciero, con el objeto de que abran, cuanto antes, desde las columnas de su periódico, campaña que nos libre del mal que nos amenaza, y que dejamos puntualizado.

TRABAJADORES MANUALES

La Ley de Empleados no ampara al del campo

por Victor Polay

I

Entre las muchas leyes dadas en nuestro país, quizás con muy buenos deseos, pero con muy mala orientación y conciencia político-económico social, se encuentra nuestra tan farandulera Ley de Empleados. Esta Ley, que fuera creada para proteger a todos los empleados (sirvientes de corbata, como dijo Víctor Raúl Haya de la Torre), no ampara los irrefutables derechos de los de campo. Es inconcebible que las mentes de los forjadores de esta ley no hayan tenido en cuenta a los empleados agrícolas de segunda categoría: controladores, apuntadores, mayordomos y caporales, los más mal remunerados y peormente tratados por la insolencia sin límites de la Burocracia feudal que aún como un estigma pesa todavía sobre nuestro siglo XX y que la componen los Gerentes, Administradores primeros, Administradores segundos, y en fin— hasta por los mismos señores latifundistas, quienes en sus Haciendas (feudos) son pequeños Káiseres, Zares y Sultanes.

Siendo la Agricultura una de las bases primordiales en que descansa nuestra incipiente economía nacional, se nos hace duro creer que los señores en-

comendados para dictar la susodicha ley, no hayan sabido—esto sin hipérbolo y sin temor de equivocarnos—de que un 30 por ciento de empleados que existen en nuestro país lo componen los del campo. Más bien parece que las zarpas del imperialismo—porque todas nuestras principales haciendas agrícolas se encuentran en manos de firmas chinas, japonesas, alemanas y yanquis, esta última la más inescrupulosa para la explotación del factor humano logró comprar las conciencias como siempre lo han hecho, lo hacen y lo harán si no nos unimos en el único frente de combate para la peruanización de nuestras tierras y para la realización de la Justicia Social, el APRA, rutinariamente se puso el dictamen de dicha ley en manos de quién sabe intachables caballeros, pero muy ajenos, a las necesidades de la mesocracia o alejados del dolor de los oprimidos.

Como nunca es tarde para rectificar señores, esperamos que nuestra voz aprista llegue a quien corresponde la enmienda de este injusto desamparo en que se encuentran los empleados de campo y que no deben perdurar por más tiempo como un insulto a la Igualdad Social.

El Apra en la prisión

El membrete de nuestro Partido no ha sido objeto de esmerada selección. No ha intervenido en la iniciativa el abundamiento de rasgos artísticos. No ha sido elegido por consenso de una comisión ad hoc, ni por el voto cansagatorio de una mayoría dirigente. Como los puntos básicos que inspiraron al creador de la ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA, tuvo su gesta en los grilletes de la mazmorra sanlorenzina. Allí, en el fatídico peñón donde tantas tragedias ha esculpido la acción liberticida del leguismo, en 1927 nació.

En la inquietud de un atardecer isleño la mente visionaria de Juan Risco, un obrero textil de Vitarte, lo concibió. Sus manos callosas pero artistas, obedientes fieles de su inspiración, lo burilaron silenciosamente en el pavón de un vidrio. Todos elogiamos lo acabado del trabajo, de perfiles tan nítidos y armoniosos como no los tiene, sin exageración, el mismo zincograbado que precede estas líneas.

Una noche lunar, de esas que enterman el espíritu de los poetas sensibleros, el grabado del vidrio se proyectó iluminado con lineamientos gigantes en el fondo del "pabellón". Los cuarenta compañeros que purgábamos allí la calumnia de un "complot comunista" ideado por el sicofantesco Fernández Oliva, acudimos a presenciar el acontecimiento que para otros habría sido un fenómeno sin importancia, una vulgaridad de Silene, pero que para nosotros revestía un aspecto simbólico, una significación trascendental.



NUESTRO MEMBRETE

Solo los que vivimos momentos tan bellos y supimos guardar en lo más hondo de nuestras fibras el deber de un ideal, podemos aquilatar la acción emotiva de esa noche. Se improvisaron disertaciones; se oblabaron promesas; se afirmó un voto de Fé.

El espíritu aprista vigorizaba el ambiente. El recuerdo del Maestro que los carceleros hacían más cercano con sus narraciones cuando aludiendo con sorna a las tantas "huelgas de hambre", al referirse a él, decían poniendo el rostro muy grave: ¡Ese nó! ¡Ese sí es un hombre!" nos inclinaban aún al robustecimiento aprista. Las paredes y ventanas se llenaron de pensamientos y ofrendas revolucionarias. De cuando en cuando concurría también contra la monotonía el eco de algunas canciones proletarias, entre ellas "El Apra", una de cuyas estrofas no me resisto a copiar:

APRA: Libre América saluda
tu Sol, refulgente y redentor.
Ideal de la América Indianista
que presurosa se alista
a enarbolar tu pendón.
Cantemos: APRA,
cauterio anti imperialista;
clarín precursor de Libertad.
Ideal de la América Indianista

que presurosa se alista
a enarbolar tu pendón.

No hay en estas palabras finura ni armonía literarias. Solo tienen con toda su sencillez la importancia de haber nacido en la prisión, con fervor revolucionario y como invocación de un anhelo sublime.

Los que no hemos olvidado esos días imborrables, quienes nunca sentimos enervado el espíritu por los rigores de la injusticia, tenemos el derecho de recomfortarnos con recuerdos que templaron nuestro ánimo en el ayer de la esperanza y nos alentaron para el hoy de la realidad en marcha.

Un verdadero acierto ha sido la adopción de ese signo original de un obrero aprista, como el membrete oficial del Partido Aprista del Perú. Pudo convocarse a concurso de artistas especializados en la materia y elegirse algo mucho más bello, pero por perfecta que hubiera sido la elección artística, nada habría igualado al valor intrínseco, al simbolismo único de ese distintivo que en su llaneza encierra algo incomparable.

Nuestro membrete, así modesto, sin grandes exornaciones alegóricas, lucirá más orgulloso sus caracteres en nuestros periódicos y volantes. Y al recordar su génesis heroica reafirmará que el APRA no tuvo surgimiento oportunista a la caída del tirano, sino que insurgió contra la injusticia, se enarvorizó en la celda y se conformó en el destierro al impulso de la fuerza triptica: "Con el cerebro, con la lengua, con los puños".

A. SABROSO MONTOYA.

Abril 24 de 1931.

Partido Aprista

COMITÉ PROVINCIAL DEL P. A. P.
DE URUBAMBA

Secretario General: Moisés J. Sgorbinini; del Interior: Oscar A. Ochoa; del Exterior: Fidencio Cárdenas; de Propaganda: Dr. Alberto Villacorta y Aristides Zambrano; de Prensa y Redacción: Humberto Delgado; de Economía: Juan F. Rivero; de Disciplina: Justo Ponce de León; de Actas y Archivos: Roberto Zambrano; de Organización: Balisario Vivanco; de Técnica e Informes: Ramón Figueroa; de Biblioteca: Bernardo Rivero.



CANAS

Me ha entusiasmado sobremanera la forma como parece que Canas despierta y se interesa en los asuntos políticos; pues se ha formado en la capital y distritos varias células del Partido Aprista con numerosísimos adherentes. Satisface ver cómo la mayor parte de los canaños leen con avidez los folletos que ilustran sobre el Apra, pues apenas terminada su lectura no trepidan en adherirse convencidos de que su doctrina y postulados son lo más sano, honrado y de efectiva salvación para nuestro país. Solo se presentan reacios al Apra, una minoría de los canaños, es decir, aquellos que están sumidos en una lamentable ignorancia y no entienden los postulados del Apra ni del partido a que pertenecen.

EL CORRESPONSAL.

CABANA

APRA. Belén 1065, Lima.—Ayer instalose solemnemente Comité Provincial Aprista Pallasca. Acordando lanzar candidatura Haya Delatorre, Presidencia República detalles correo.—Humberto Reyes, Secretario General.

EL APRISMO EN LA PROVINCIA DE CHANCAY

Con la organización de los Comités Distritales de Pativilca y Huaral ha quedado completamente organizado el aprismo en la Provincia de Chancay, cuyo Secretaria General de Huncho está a cargo del compañero Félix B. Luchó.

Los Comités indicados han quedado organizados en la siguiente forma:

PATIVILCA.—Secretario General: Juan F. Ortiz; Secretario de disciplina: German Arellano León; Secretario de propaganda: Elías Vargas; Secretario de Economía: Pablo Sosa.

HUARAL.—Secretario General: Demetrio Cuadros; Secretario de Propaganda: Moisés Sánchez; Secretario de Economía: Valeriano Vega; Secretario de disciplina: Eulogio Ramírez. □

El aprismo en el Perú orienta firmemente la conciencia pública hacia sus propios y característicos problemas

EL APRISMO EN LA REPUBLICA

Nuestro compañero LUIS HEYSEN, realiza importante labor aprista en los departamentos del Sur



Compañero Ing. LUIS HEYSEN

De el diario "La Región" transcribimos la información siguiente, la cual aclara la forma en que fueron atacados nuestros compañeros apristas del Cuzco al ir a recibir al c. Luis Heysen a su arribo a la ciudad incaica.

Anoche la ciudad ha sido sorprendida con la consumación de hechos lamentables, que se produjeron con motivo de la llegada del líder aprista señor Luis Heysen.

ANTECEDENTES

Como es de notoriedad pública, en dos ocasiones anteriores en las que se anunciara la llegada del señor Heysen, hubo motivos más que suficientes para prever lo que anoche dolorosamente ha acontecido, sucesos que sólo debido a algunas circunstancias ocasionales, no alcanzaron caracteres más graves de los que han tenido. De aquí se desprende la poca eficacia de las medidas policíacas que poco o casi nada contribuyeron a evitar las anomalías que se lamentaron, actitud de la policía que habría que calificar de mera espectación.

También según nos dicen los apristas de la localidad, con anterioridad de 48 horas se habían solicitado por ellos, todo género de garantías para que dentro del orden requerible pudieran organizar una manifestación de recibimiento al compañero que iba a llegar, garantías que les había sido ampliamente concedidas y aún más, con el ofrecimiento de que se dictarían todas las medidas precaucionales que el caso exigía.

MOMENTOS ANTES A LA LLEGADA DEL TREN

Una hora antes a la señalada por el itinerario para la llegada del tren de pasajeros de anoche, se vió que las autoridades destacaron varias patrullas de policía a la estación; la única acertada medida que quizá se hizo cumplir fué la de no permitir el ingreso a los andenes de la Estación de grupos compactos que se decían eran formados por elementos comunistas y que al estar por los rumores q' circulaban y después confirmaron los hechos, iban con el propósito de realizar una contra manifestación.

Sólo se permitió el ingreso de elementos apristas y a las señoras que iban a recibir a sus familiares. Pero esta medida quedó trunca, al permitir que en los alrededores de la Estación se apostaran numerosos grupos cuyas intenciones no podrían desde luego estar desapercibidas para nadie

LA LLEGADA DEL TREN

Tan luego ingresara el tren en que venía el señor Heysen, a la Estación, los apristas que se encontraban dentro de él, realizaron manifestaciones de bienvenida; simultáneamente, el gentío que estaba fuera, prorrumpió a manifestar su oposición por medio de mueras al aprismo. Como los apristas preveyeran el peligro que se les ofrecía al intentar salir por la puerta que dá a la Avenida Pardo, solicitaron a un jefe de la policía, que para evitar todo roce con los comunistas que los esperaban en dicha salida, sería conveniente que desfilaran por la Avenida Huáscar, insinuación justa y necesaria que les fué desechada por dicho oficial; de haberse hecho caso de esta insinuación se hubiera evitado, de hecho, toda contramanifestación.

EL PRIMER CHOQUE

Ante la negativa del jefe de la Policía para desembocar a la Avenida Huáscar, se vieron en el caso de enfilar su grupo con dirección a la Avenida Pardo. Los comunistas iniciaron a la voz de ¡muera el Apra! su actitud hostil contra Heysen y sus partidarios.

Fué en esos instantes que comenzaron los insultos mutuos y a los momentos comenzaron a lanzarse piedras sobre el grupo aprista; estos por un instinto natural de defensa hicieron uso de sus armas siendo reo el tiroteo. La policía sin ningún

control dictado de antemano, procuró disolver los grupos comunistas, de este modo se cortó el choque que, de haber continuado, hubiese ocasionado una verdadera masacre.

En este roce de los grupos contrarios, es donde resultó herido el Intendente del Cercado señor Oscar Mateo Gonzalez, en circunstancias en que mediaba para la solución del conflicto. Su herida está localizada en el pié izquierdo, tendón de aquiles. Coincidiendo con la herida de bala sufrida por el aprista señor César Enriquez, también en el pié derecho y en el mismo lugar, se puede llegar a la afirmación de que el grupo aprista al salir de la Estación fué víctima de una descarga. El señor Heysen, en este mismo lugar fué donde resultó con una herida en la frente ocasionada por una pedrada que le fué lanzada de entre el populacho. Los demás heridos, así como el obrero que ha fallecido horas después, fueron contusionados en el lugar y momento que narramos.

Evitada la continuación del choque, los apristas tomaron la delantera por la Avenida Pardo custodiados por algunos policías y el grupo comunista, rodeado por otro pelotón, se quedó estacionado en el lugar del encuentro.

UN SEGUNDO ENCUENTRO FUÉ EVITADO POR LA POLICÍA

Cuando el grupo aprista que había aumentado sensiblemente en número, se encontraba a la altura del Salón Consistorial de San Bernardo, fué alcanzado por la oleada comunista que se quedó momentos antes retenida en el lugar del anterior choque, oleada de gente que traía a su cabeza al herido Baltazar Gutiérrez excitando a las masas a atacar a los apristas; cuando el roce se hacía más inminente, un pelotón de policía intervino y pudo evitar el nuevo conflicto.

UN NUEVO CHOQUE SE REALIZÓ EN LA PLAZUELA DE LA MERCED

Salvado el anterior incidente y cuando los apristas desembocaban a la plazuela de La Merced con el propósito de dirigirse al local de su secretaría general sita en dicho lugar, fueron sorprendidos con la presencia de otro grupo comunista que estacionado en las inmediaciones del templo de La Merced comenzó a vociferar contra el Partido Aprista y lanzar a la vez piedras sobre la cabeza de los manifestantes, como estos se

vieran más arriados en el ataque optaron por disparar con sus revólveres al aire, actitud enérgica ante la cual los comunistas, en su mayoría, se replegaron dentro del templo de La Merced, que en esos momentos estaba abierto habiéndose cerrado las puertas con toda celeridad. Es de advertir que en esos instantes los policías montados estaban situados frente al local del Banco del Perú y Londres, sin haber hecho nada por evitar el nuevo encuentro provocado por los comunistas.

Los apristas después del desconcierto consiguiente, nuevamente se reorganizaron en grupo y dando vivas al partido y sus líderes penetraron al local de su secretaría general en esta ciudad.

Los comunistas a su vez, en grupos numerosos y dispersos, continuaron recorriendo la Plaza de Armas y calles de la ciudad, dando siempre mueras al Apra y sembrando la consiguiente alarma. Iban seguidos a distancia por policía montada.

LO QUE DIJO UN HERIDO—QUE HA FALLECIDO—AL CIRUJANO QUE LO ATENDIÓ

Baltazar Gutiérrez, obrero de la Huáscar, uno de los heridos en los sucesos de anoche y que falleció a las dos de la madrugada en el Hospital Central, declaró al médico que lo asistió de que para llevarlo a la estación le dijeron los comunistas: "Vamos a la Estación a matar a nuestros enemigos que van a llegar".... En los bolsillos de Gutiérrez fueron encontradas varias piedras.

LOS HERIDOS QUE CAYERON ANOCHÉ

La siguiente es la relación de los que anoche resultaron heridos, durante los sucesos que se desarrollaron:

Dr. Mateo Oscar Gonzalez, Subprefecto e Intendente de Policía, herida de bala en el tendón de Aquiles del pié izquierdo.

Sr. Luis Heysen, herida contusa en la frente de tres centímetros de extensión, ocasionada por piedra.

Sr. Eulogio Tapia, herida contusa en los dedos de la mano derecha, ocasionada por piedra.

Sr. Francisco Luna y Llamas, contusiones múltiples ocasionadas por piedras.

Sr. Oscar H. Villena, heridas contusas en la región iliaca.

Hector Cano Torres, estudiante puneño, herida de bala en el muslo

derecho. Su estado es grave; se medicina en el Hospital.

César Enriquez, herida de bala en el pié derecho sin crificio de salida.

Carlos Vargas Prado, herida contusa en los dedos de la mano derecha, pedrada.

Ernesto Canal, herida contusa en la frente ocasionada por piedra, de cuatro centímetros.

Baltazar Gutiérrez, de 16 años, obrero de "Huáscar" natural de Urcos, estallido completamente del fémur y hueso iliaco. Falleció a horas 2 y media a. m. de hoy. El caso era insalvable. La herida fué causada por una bala explosiva de gran poder "Mauser". El sepelio de sus restos se efectuó el día de mañana.

NUESTRA PROTESTA POR LA ACTITUD DE LA POLICÍA

Ayer a las 4 de la tarde fué notificado el doctor Miguel Flores para presentarse a la Comisaría de esta ciudad a responder a un interrogatorio de preguntas acerca de una conversación particular que este doctor sostuvo con el director de este diario, comentando los sucesos del día domingo. El doctor Flores fué sometido a un interrogatorio... ¿con que fin?... El doctor Flores protestó enérgicamente.

A las cinco y media poco mas o menos fué notificado el director de este diario, para presentarse en la misma Comisaría, donde fué en primer lugar increpado por los Capitanes Briolo, y..... acerca del significado de la parte que decía en nuestra crónica del lunes "pesa una incognita en la actitud de la policía en los sucesos de anoche" después fué imputado nuestro director de una versión calumniosa, en su conversación particular tenido con el mencionado doctor Flores, cuyas respuestas de protesta por ambos señores fué sentada en actas.

Protestamos de q' estemos volviendo a los sistemas implantados por la tiranía del espionaje, con que ahora esgrime la policía contra los adherentes del APRA.

UNA CARTA DE PROTESTA DEL DOCTOR TAPIA POR MEDIO DE UNO DE LOS MIEMBROS DEL APRA

Ayaviri, 22 de abril de 1931.

Señor Francisco Góngora,

Cuzco.

Estimado compañero. Haga usted presente mi protesta e indignación por el cobarde como ruin ataque perpetrado por pseudo comunistas de esa, en contra de nuestro camarada Heysen y demás acompañantes. Han hecho muy bien en rechazar varonilmente el atentado de esa caterva de holgazanes, e ignorantes, que creen que comunismo es saqueo y ataque. Estos episodios nos retiemplan en la lucha y nos vigorizan más para nuevas campañas.

Expresese usted al camarada Heysen que estamos ansiosos por verlo en esta y que me avise telegráficamente el día de su viaje a Santa Rosa. Una comisión irá a ese pueblo a esperarle.

Con un apretón de manos soy su compañero y amigo y S. S.

FERNANDO TAPIA.

(La Región 24 Abril 1931.—Cuzco)

AGASAJO A HEYSEN

A media noche los jóvenes le obsequiaron una serenata con partituras autóctonas.

Con esta actitud la ciudad ha hecho un desagravio al atentado comunista que fué víctima a su llegada que todo el Cuzco repudió.

Hoy retorna a esa el señor Heysen con los doctores Luna y Ordeñez.

EL CORRESPONSAL.

(La Región 24 Abril.—Cuzco)

DE PROVINCIAS.—ACOMAYO

Acomayo, abril 21 1931

Señor Director de "La Región".—Cuzco.

Mi apreciado amigo:

Tengo a bien de remitirle este manojito de noticias para que usted inserte en las columnas de su prestigioso diario.

PARTIDO APRISTA EN ACOMAYO.—Los afiliados a este partido de juventud, han manifestado públicamente su indignación contra los cabecillas del "comunismo criollo", que han intentado en la ciudad del Cuzco contra la vida de una brillante juventud, que se había aprestado a recibir a su abanderado Ingeniero Luis Heysen, que volvía del destierro y fué atacado a mano armada por esa horda de comunistas. Vaya la protesta de nuestra juventud y el aplauso para los apristas del Cuzco por la valiente actitud asumida en circunstancias en que iban a ser volados por las dinamitas que arrojaban los comunistas al grupo de apristas que hacían su desfile de la estación de Huanchac, con Heysen a la cabeza. La noticia se ha propagado rápidamente y se comenta en todos los sectores sociales con profunda simpatía y cariño por las doctrinas del Apra.

ESTUPENDA RECEPCIÓN AL "LEADER" APRISTA LUIS E. HEYSEN QUE LE HACEN EN SUCUANI.

A pesar que el subprefecto quiso obstaculizar su conferencia, esta se dió ante numeroso público al extremo que el local era insuficiente y más de 200 personas fuera del local ovacionaban al conferenciista Heysen. Los obreros y obreras le ofrecen ramilletes de flores.

LLEGADA DE LUIS HEYSEN

Sucuani, 28.—La inesperada llegada del líder aprista, causó en el pueblo una sensación de alegría apresurándose el pueblo a hacerle manifestaciones de gran simpatía por parte de todas las clases sociales.

EL SUBPREFECTO OBSTACULIZA LA CONFERENCIA

Sucuani, 28.—La autoridad subprefectural trató de obstaculizar la conferencia del señor Heysen pero fué tan grande la ansiedad pública por oír a Heysen que tramitaron los vecinos de esta ante el prefecto quien autorizó y ordenó se le facilite los medios para la conferencia del líder aprista.

LA DEMORA DIÓ LUGAR A PREPARAR UNA VELADA LITERARIA MUSICAL DE PARTITURAS REGIONALES. TRIUNFO ESTUPENDO DE HEYSEN

Sucuani, 28.—Anoche ante un lleno estupendo en el local que se preparó a propósito, se llevo a cabo la conferencia del compañero Heysen, habiendo hecho la presentación el

(Pasa a la página 12)

El Apra es el verdadero credo civil de nuestra América.

El Apra, es renovación y es construcción, es saneamiento y es liberación

Necesitamos Defender El Voto Secreto

Conferencia ofrecida en Ascope por nuestro compañero AMERICO PEREZ TREVIÑO

Camaradas:

He venido hasta ustedes defriendo a invitación, que me honra y agradezco, del Comité Aprista de Ascope, y estoy aquí para decirles mi palabra de fé y para reafirmarles mi esperanza—que son fé y esperanza de todos los hombres nuevos del Perú—en el advenimiento ya cercano de una era definitivamente renovadora y constructiva. Nuestros ciento diez años de República han sido sólo una continua negación vital, un ininterrumpido proceso de regresión y de aniquilamiento. Pesa sobre las generaciones precedentes culpas innumerables; pero acaso ninguna más grave que la de no haber sabido ver esa faceta trágica de la realidad peruana. No hablo, por supuesto, de los aventureros que se han sucedido en el poder y cuyo crimen es mayor todavía porque ellos sí estaban en aptitud de verla y evitarla: me refiero a las mayorías ciudadanas, porque sobre su incapacidad y su ignorancia, cuando no sobre su indiferencia inexplicable, se encaramaron siempre los audaces.

Recorrer el pasado es comprobar esta verdad. De los motines truculentos que llenaron el primer medio siglo de nuestra historia republicana pasamos al dominio de la farsa y la intriga civilistas; nos libertamos del oprobio del militarismo para caer en la vergüenza del apetito turbio y del chanchullo inconfesable; salimos de los asaltos cuartelarios de Palacio para entrar en la etapa de los ataques financieros en la Caja Fiscal; se derribó a una casta, pero se entronizó a otra, más despreciable y más funesta, pues si la espada del mandón siembra el terror, el oro mal logrado de los amos corrompe y alquila, además, la espada a su servicio. En uno y otro caso, en cincuenta años de militarismo y sesenta de imperio civilista, la voluntad popular ha sido sistemáticamente puesta al margen o tergiversada. Hubo, sin duda, contadas ocasiones en que se hizo sentir, atraída por la figura sugestiva de tal o cual caudillo. Bien es verdad que en todas ellas tuvo, al cabo, que rendirse ante la evidencia de su equivocación: así sucedió con Nicolás de Piérola, el Dictador del 79 y presidente del 95 que, tras de prometer redención para el indígena, ordenó la pavorosa masacre de indios de Ilave y Huanta; así ocurrió con don Guillermo Billinghurst, hombre sin duda bien intencionado pero sin tacto ni experiencia; y así—la historia es fresca—, pasó con don Augusto Leguía, el más PERFEC-

TO de los civilistas y la más negra personalidad de las últimas décadas.

Pero en ningún momento esa voluntad pudo exteriorizarse en las ánforas. Los comicios electorales fueron siempre entre nosotros una papelada grotesca. Los civilistas—gamonales o terratenientes enriquecidos a base de despiadada explotación del hombre, abogadillos sin escrúpulos rentados por aquellos y por las empresas extranjeras que nos explotaron sin control; politiqueros incondicionales—los civilistas implantaron, como medida inicial para consolidar sus posiciones, el comercio del voto. Con el dinero robado a la Nación o a los millares de trabajadores de sus fundos, establecieron esa asquerosa subasta electoral que tanto daño ha hecho a la conciencia cívica del pueblo.

A veces, sin embargo, no bastaba la influencia del oro para inclinar la balanza del sufragio en favor del candidato señalado por la casta y había que apelar a otros recursos. Es así como en muchas de esas irrisorias mascaradas aparecían votando los ausentes, los niños y los muertos.....

Leguía, que renovó todo a su manera en el país, hizo pasar de moda estos recursos. Menos farsante que sus antecesores, instituyó el sistema de las "ubicaciones", que intentó repetir hace tres meses Sánchez Cerro, su derrocador e imitador. El candidato salía de Palacio con su nombramiento bajo el brazo. Poco importaba que no conociera ni remotamente la provincia o región cuya representación iba a ejercer. Lo único que necesitaba era asegurar su sometimiento lacayuno, a cambio de algunos residuos del opíparo y codiciado banquete fiscal, partir en seguida rumbo a la provincia desconocida e ignorada, y visitar a los "notables", gamonales o capitalistas, para prometerles la defensa de sus "intereses" en las Cámaras. Con tales requisitos la "elección" estaba asegurada, y el candidato podía regresar tranquilamente a la capital, en espera del sésamo—ábrete de sus credenciales. Recordemos las "elecciones" leguistas de la Prov. de Trujillo. El "ubicado" desembarcaba en Salaverry para pasar directamente a Casa Grande y demás feudos de este Valle. Sesenta minutos de conferencia con los jefes se traducían, en el momento oportuno, en el envío a las ánforas de millares de votos que nadie había visto por supuesto. El método civilista quedaba simplificado grandemente y el gasto reducido

en proporciones apreciables. Es natural suponer que los señores feudales exigían sus compensaciones, y todos ustedes saben, igual que yo, cómo pagaban tales servicios los legisladores del civilismo—leguista.

¿Se explica de otro modo que los "representantes del pueblo" hayan sido sus peores enemigos? ¿Se explican de otro modo los peculados inauditos que nos han traído la miseria y la ruina; la sobrecarga de impuestos a las clases productoras, mientras poderosas empresas locupletan sus arcas; la venta permanente de nuestras riquezas; la política infame de entreguismo cuyas consecuencias estamos ya empezando a saborear?

No lograra el oro, sin embargo, corromperlo todo. En 1919 surgen los primeros atisbos de una generación consciente de su rol y resuelta a aceptar la responsabilidad inmensa de salvar al Perú. Es la generación que había de darnos, cuatro años más tarde, el heroico gesto del 23 de mayo; la que enjuició luego con lucidez y acierto nuestra realidad económica y política; la que sustentó y orientó la lucha antiimperialista; la generación que, con Víctor Raúl Haya Delatorre a la cabeza, soportó estoicamente las persecuciones, los destierros y el hambre, sin claudicar jamás, ni ante la amenaza brutal ni frente al oro tentador de los déspotas. Esa generación que es la nuestra también, se ha colocado ya sobre sus pies, con la resolución inquebrantable de no permitir que se siga desperuanizando al Perú, de hacer luz donde quiera que haya sombras, de impedir que nos sigan desgobernando la ineptitud, el fraude y la impudicia.

Esa generación, que fué la única que se alzó contra Leguía y cuyo soplo espiritual animó la revolución libertadora de Arequipa; que fué en seguida la primera en combatir y denunciar al nuevo tiranuelo de los siete meses propiciando su rápida caída; que quiere hombres jóvenes y de manos limpias—limpias de asesinatos y de robos—; esa generación exige, para evitar las corruptelas y las componendas, el establecimiento del voto secreto obligatorio. El ante—proyecto electoral que acaba de ser presentado para su revisión y aprobación a la actual Junta de Gobierno lo propone. I hay que esperar que no se cometa el error de querer volver al voto público, porque eso traería una incontenible explosión de descontento.

Se oponen al voto secreto, lógica-

Si la riqueza es en primer término producción ¿cómo abandonar y oprimir al productor?

mente, los que pretenden aún, a la hora de ahora, continuar dirigiendo los destinos del pueblo con el mismo criterio utilitario con que rigen sus fundos o sus empresas mercantiles. I se oponen también la Standard Oil, la Cerro de Pasco Copper Corporation, la Northern Perú Mining & Smelting Co., la Empresa Agrícola Chicama Ltda. y sus agentes. ¿Por qué coinciden en tal oposición nuestros viejos políticos traidores y los representantes del imperialismo? La respuesta salta en seguida a flor de labio: se oponen porque el voto secreto traerá aparejada su derrota; porque con el voto secreto no irán al gobierno sino los genuinos representantes de la voluntad ciudadana, y esa voluntad ha exteriorizado ya bien claramente su repudio a los hombres del pasado; porque el voto secreto será el triunfo de una generación honrada y vertical que viene a la lid absolutamente consciente de sus tremendas responsabilidades y absolutamente decidida a afrontarlas.

Voy a explicar a Uds., con la mayor claridad posible, en qué consiste el voto secreto, que con razón temen y combaten nuestras oligarquías parasitarias y cobardes.

Mediante el voto secreto el ciudadano puede elegir con entera libertad a quien sinceramente crea que es capaz de laborar por el bien de la patria. El votante, en el momento de escribir sobre las cédulas los nombres de sus candidatos, está solo, lejos de las miradas inquisidoras del amo o del mandón; lejos, por tanto, de su enojo y su venganza. En una habitación cerrada, sin otra compañía que la propia conciencia, el votante no ha menester siquiera de firmar la cédula que contiene la expresión de su voluntad de hombre libre, porque la firma le denunciaría y el amo o el mandón podrían descargar sus iras sobre él. Como no está bajo la vigilancia del capitulero o el sayón, es dueño también de destruir el "compromiso" arrancado por la amenaza del patrón o gracias a los engañosos ofrecimientos del político ducho en la mentira. Algo más: debe destruirlo, respondiendo así con un gesto de dignidad civil a la insolencia de quienes lo quisieron tomar como instrumento dócil de su ambición oscura.

"El voto secreto - dice un artículo publicado en la revista "Apra" de Lima y que debería constituir la lectura diario de todos los peruanos es un cauce seguro para la sinceridad ciudadana. Por medio de él podrás decir, obrero o campesino, empleado o pequeño comerciante, tu íntima palabra. Aquella palabra que nunca

podiste decir antes, no porque te faltara valor, sino porque nunca se te dejó decirlo".

El voto secreto es, en resumen, la garantía de una elección libérrima y la primera piedra en la obra gigante de construir este país. Es cierto que, a pesar del voto secreto, las fuerzas reaccionarias tratarán, por todos los medios a su alcance, de viciar la elección, ya que disponen del poder y del oro.

Por ello es necesario que todo ciudadano con capacidad suficiente para comprender y con decisión bastante para actuar, coadyuve en la tarea de hacer ver a quienes no lo hayan entendido todavía, que con el voto secreto está demás el dinero y nada debe alcanzar la amenaza. Cada uno de nuestros afiliados y simpatizantes debe ser propagandista infatigable de esta verdad: no se llamen a mudos quienes se sientan aptos para convencer con la palabra, ni den paz a su pluma quienes sepan escribir para el pueblo. El momento trascendental que el Perú vive es de los que no admiten dilaciones. Urge mantenerse en vigilia para impedir que no sean arrebatados otra vez la libertad y el derecho de darnos el gobierno que mejor nos parezca. Hay que tener constantemente el ojo atento, el oído avizor y el brazo presto. El enemigo es fuerte; pero lo venceremos porque somos la juventud y porque portamos la verdad.

Tal actitud vigilante es más precisa en esta zona, donde el capitalismo ha clavada sus poderosos e insaciables tentáculos. Los señores feudales del Valle se aprestan a la lucha sin cuartel, y ningún recurso encontrarán vedado para defenderse. Se habla con insistencia de una alianza capitalista que pondría centenares de miles o millones de soles a disposición de los politiqueros que estén dispuestos a cumplir sin objeción sus órdenes. Esa alianza sostendría, en primer lugar, la candidatura de don Arturo Osorio, político nefasto y mercenario de cuya actuación me he ocupado en artículo aparecido en "Acción Aprista" órgano del Apra en Trujillo. Esa alianza sostendría también, para las representaciones parlamentarias, a personajes tan obtusos y abyectos como los que formaron los congresos civilistas de Pardo, Leguía & Co., Sociedad en Comandita para la explotación de la hacienda nacional..... Esa alianza derramará torrentes de oro y echará mano de todas las armas; pero irá irremediablemente al fracaso con el voto secreto. No olviden ustedes en ningún instante que el voto secreto coloca al ciudadano fuera del alcance de las venganzas del patrón y del esbirro, y al

margen del peligro de la insultante dádiva de los viles que quieran traficar con el hambre del pueblo. Con el voto secreto concluirán para siempre, en Trujillo, las épocas de las elecciones fraguadas en las oficinas de Casa Grande y aledaños.

No ignoran eso las fuerzas conservadoras. De allí su afán de polarizarse en "concentraciones" cuyo único objeto es mistificar por centésima vez la voluntad nacional. Hasta hoy, felizmente, han fracasado todos los intentos del Estado Mayor civilista de Lima. El pueblo ya no se dejará engañar por fementidas invocaciones a la concordia ni por vanas promesas de candidatos convencionales. El Perú quiere ir a la cálida batalla de las urnas y unirá con sus votos a los que más honradamente y mejor vehiculicen sus anhelos de regeneración. Está cansado de los nombres sonoros y las palabras huecas. Quiere menos discursos y más hechos. Exige ideas e ideales puros. Quiere plasmar su porvenir en el yunque candente de las batallas democráticas. Torpe y voluntariamente sordos los que no oigan su clamor; voluntaria y torpemente ciegos los que no vean la inquebrantable firmeza de sus propósitos.

El Partido Aprista Peruano, integrado por las clases productoras del país, frente único de trabajadores manuales e intelectuales, ha propiciado el voto secreto porque no necesita de la encrucijada ni del trampolín para ganar posiciones: las tiene bien ganadas con su programa constructivo y con su sacrificio de siete años. Propugna el debate público de los principios, la lid abierta y franca de los comicios electorales. Ni los de la extrema derecha ni los de la extrema izquierda han aceptado el reto. Ambos, coaligados en el odio, responden sólo con el insulto y la calumnia, con la agresión criminal y con la intriga subterránea. Civilistas y comunistas—pagados por el oro de Nueva York y Londres los primeros, y los otros por el oro de Moscú—coinciden en su política extranjerizante y negativa aun cuando actúen en planos tan opuestos. El Partido Aprista Peruano los condena por igual, porque si los civilistas—casta oligárquica—son los culpables de nuestra ruina y de nuestra degeneración; los comunistas, sin visión exacta de la realidad, únicamente para justificar emolumentos, pretenden llevar al mas cruel de los fracasos a nuestras clases proletaria y campesina, como si fuera posible saltar etapas yendo directamente del colonialismo económico en que vivimos a la más avanzada forma de socialismo;

(Pasa a la página 16)

El Aprismo en la.....

Viene de la página 9

señor Lucas Guevara, quien en un magnífico discurso relievó la personalidad de Luis Heysen y la clase de factor que este representa en el progreso nacional.

EL TEMA DE LA CONFERENCIA

Sicuani, 28.—El tema que desarrolló el conferencista Heysen fué "Conservadores y vanguardistas apristas" tema que desarrolló con lucidez siendo incesantemente aplaudido durante su peroración por el numeroso público que llenó la sala del Teatro, habiendo quedado por falta de local más de 200 personas en la puerta quienes ovacionaban al líder aprista.

LAS AUTORIDADES Y OFICIALES DEL REGIMIENTO ASISTIERON A LA CONFERENCIA

Sicuani, 28.—Asistieron a la conferencia el alcalde, jueces, autoridades, jefe del regimiento, oficialidad y un sinnúmero de familias de la ciudad que escucharon al conferencista durante una hora y media ovacionándolo incesantemente.

GRAN VELADA LITERARIO MUSICAL

Sicuani, 28.—El Comité provincial aprista organizó una velada literario musical en honor del líder aprista Luis Heysen con un programa especial de música regional y recitaciones poéticas, números que fueron muy aplaudidos por su brillante ejecución.

A LA SALIDA DEL TEATRO

Sicuani, 28.—Terminada la conferencia el numeroso pueblo de artesanos y obreros acompañó al señor Heysen en medio de aclamaciones y vivas al partido aprista, así como a Haya Delatorre, hasta el local de su alojamiento, obsequiándole ramilletes de flores.

Esta mañana se embarcó con dirección a esa ciudad.

El siguiente es el programa al que se sujetó la velada en el Teatro Sicuani.

- 1.—Mi Chavalilla, paso doble, por la orquesta.
- 2.—Palabras de Lucas Guerra, por el Comité Aprista Provincial.
- 3.—Ccorihuaylla, Yaraví, por la orquesta.
- 4.—Izquierdas! Versos de M. Gallegos Sanz, declamados por su autor.
- 5.—Ama Huaccaychu, fox trot, por la orquesta.
- 6.—Los Conservadores y la Vanguardia Aprista en el Perú, charla del ingeniero Luis Heysen.
- 7.—Marcha final.

(Cuzco LA REGIÓN 29 Abril 1931)

DISTINGUIDA COMISIÓN DE SICUANI

Acompañando al señor Luis Heysen llegaron a esta ciudad los distinguidos jóvenes de la sociedad de Sicuani señores Luis C. Nieto, Daniel Lecaros, Galiano y Revollar quienes trayendo la representación de los Apristas de Sicuani acompañaron al señor Heysen en todo momento demostrando de ese modo su adhesión y simpatía.

Posteriormente llegó el Sr. Eduardo Zavaleta quien ha desplegado mucha actividad en favor del joven partido en los distritos de Tinta y Comabata.



EL SEÑOR HEYSEN VIAJÓ A URUBAMBA

En el tren de Santa Ana que partió esta mañana ha viajado el señor Luis Heysen a la vecina provincia de Urubamba en cuya capital sustentará varias charlas de propaganda sobre los fines y doctrinas del Apra. De esta ciudad pasará a Calca con iguales fines.

SOBRE CUESTIONES DE ACTUALIDAD Señor Director de "El Comercio".

Comprendiendo perfectamente que los hechos que vienen desarrollándose no están de acuerdo con las normas sociales, y siendo necesario imponer una franca armonía dentro de las clases sociales del Perú, me permito solicitar de Ud. señor Director se sirva insertar en las columnas de su prestigioso diario, este escrito relacionado, con el desenvolvimiento de estos sucesos bochornosos, que traen como consecuencia el desconocimiento de la cultura de un pueblo.

"Mis primeras palabras tienen como finalidad, proclamar el principio de franca armonía que existe entre el elemento intelectual—laborista peruano al que deseo hacer recordar, que desde los primeros momentos de la lucha contra las dictaduras, estuvimos unidos por ese vínculo de solidaridad y compañerismo, del que dejamos sentir en todos los ámbitos del Perú nuestra enérgica protesta por los abusos dictatoriales de los gobiernos fenecidos. Y no obstante los esfuerzos desplegados por los Gobiernos de Leguía y Sánchez Cerro para dividir dentro de la fami-

lia peruana a estas dos clases sociales, los que bajo el dominio de éstos soportaron impientemente los vejámenes, prisiones y castigos a que fueron sometidos: permanecieron siempre unidos, y ahora nuevamente, una casta de hombres cobardes salidos del grupo político civilista, pretende ejercer predominio dentro del elemento trabajador, para hacer frente a los verdaderos defensores de las reivindicaciones del derecho de los pueblos; y no es posible que la clase laborista de este culto pueblo, se preste para ser el instrumento de esos lobos sanguinarios que pretenden dar un zarpaazo a la Madre Patria y aprisionarla nuevamente entre sus garras para devorarla de una vez, desconociendo los principios fundamentales que unen a trabajadores e intelectuales, los que en conjunto forman el Gran Partido Aprista Peruano.

En las demás naciones Americanas ese gran Partido Aprista, va adquiriendo un enorme desarrollo y tiene como finalidad los mismos principios, o sea, el engrandecimiento de la Patria y el bienestar de las colectividades en general.

Para consolidar la obra magna que debemos realizar, las clases intelectuales y trabajadoras, deben estar, como ya lo están, en todo el País, vinculados por lazos de unión y solidaridad y constituir ese bloc que se llama ya "Partido Aprista Peruano". No es cierto como pretenden hacer creer a la clase humilde y trabajadora que el Partido Aprista Peruano lo componen solamente intelectuales, nó!, porque su programa sienta como principio la defensa del pueblo oprimido, que entre nosotros constituye la clase trabajadora.—Pues bien, como el programa del P. A. P. es conocido por todos los gamonales y grandes capitalistas nacionales y extranjeros, resulta que los nuevos hombres que defienden la verdadera aspiración de los pueblos libres, constituyen para aquellos la pesadilla negra y el azote terrible que borrarán y hará desaparecer para siempre las inicuas injusticias de que es víctima la clase explotada del Perú.

Así mismo quiero hacer presente, mi felicitación a uno de los hombres íntegros que acaba de llegar a esta ciudad, al gran líder propagandista indiscutible de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, quien como los demás de su talla merece la consideración y la simpatía de las clases sociales del Perú entero; me refiero a Luis Heysen aquel genio intelectual Sud americano que constituye un orgullo para el Perú.

Cuzco, 20 de abril de 1931.

CLEMENTE COLINA RAVINES

MOSAICOS

| | |
|--|---------|
| Mosaicos de un solo color, desde | \$ 2.00 |
| Mosaicos de 2 a 3 colores, desde | " 3.00 |
| Mosaicos de 4 a 5 colores, desde | " 3.50 |
| Locetas de cemento, desde | " 1.50 |
| Mosaicos de (granito), desde | " 6.00 |
| Mosaicos estilo marmoleado. Última novedad para baños. | |
| Tubos de cemento para desagüe, de todo tamaño. | |

P. ROSELLO & Co.

Avenida Brasil No. 229

Visite Ud. nuestra exposición antes de comprar sus mosaicos

El Imperialismo en el Perú tiene su más decidido aliado en el latifundista

El Conflicto de los Colectivos

La tardía resolución del gobierno para dar fin al conflicto surgido por la reglamentación del servicio "colectivo", no ha sido aceptado por los choferes, quienes se niegan a enviar sus delegados al Tribunal Arbitral y sostienen que el asunto debe ser arreglado directamente por los obreros y el Gobierno, entre quienes se ha planteado la cuestión.

Evidentemente que la suspensión de la reglamentación de este servicio, no soluciona el conflicto. No hace sino postergarlo, prolongando una situación de fuerza y de nerviosidad que va en aumento día a día.

A la asamblea celebrada el martes a las puertas del local de la Federación de Choferes, han llegado delegados de más de 20 instituciones obreras, de la Federación de Empleados Bancarios, del Sindicato Nacional de Empleados, etc., lo que está indicando que la huelga iniciada por los choferes ha contado y cuenta con la simpatía de la gran mayoría del público que sufre directamente con la suspensión de este servicio.

Cuando la asamblea se desarrollaba en completo orden permitida por las autoridades, según manifestó un jefe de la policía que se acercó al local de la F. de Choferes, se sintieron disparos en dirección al lugar en que se hallaba reunido el numeroso concurso de obreros, produciendo la consiguiente alarma y las protestas justas de quienes se sentían traicionados. Hay que decirlo bien claro. Los causantes de la excitación y los desórdenes producidos el martes alrededor de la Alameda Grau no han sido los obreros, ha sido la inconsciente actitud de la policía al hacer disparos contra ellos, pocos minutos después de haberseles comunicado que tenían permiso para sesionar.

Aseverar que el apoyo brindado por los demás gremios a los choferes obedece a un plan de acción comunista, es volver a las andanzas de crear un fantasma que en realidad no existe. I las medidas de fuerza tomadas para contrarrestar este supuesto plan, no hace sino exacerbar los animos y abrir las puertas a nuevos derramamientos de sangre, que provocan la indignación no solo del proletariado, sino de todos los que tienen un primario sentimiento de humanidad.

Si tras los justos reclamos de los choferes en huelga se esconden subalternos intereses políticos, es al Gobierno a quien toca hacer luz sobre el asunto, pero sin menoscabar el prestigio de un movimiento reivindicacionista del gremio de choferes, que cuenta con la unánime simpatía del público, desde que se trata de exigir el cumplimiento de su contrato a la empresa monopolizadora del tráfico, que pretende exigir ese cumplimiento al Gobierno, cuando ella no ha hecho igual cosa respecto de las obligaciones que asume, aparte de constituir el monopolio uno de los más lesivos contratos celebrados por el gobierno de los 11 años.

MANUEL SOLANO

Exposición del Secretario.....

(Viene de la página 1)

compañía que ayer quiso cortar la luz en el Callao siguiendo un método fascista de violencia. Es la Metropolitan Bus la verdadera disociadora y es necesario refrenarla severamente, rescindiendo o revisando su contrato, y adoptando energéticas medidas, que pueden llegar a su nacionalización, en caso de que quisiera insurgir contra las conveniencias y las resoluciones de un bien inspirado nacionalismo.

"3o.—Del planteamiento o análisis de este problema surge claramente que se trata de una lucha entre los elementos de las clases productoras peruanas y una empresa imperialista extranjera que se escuda detrás de un contrato repudiable. Por eso el Partido Aprista Peruano no puede aceptar que se intente desvirtuar el movimiento, sacándolo de sus verdaderos cauces, y haciéndose política a su sombra. Condena, por eso, enérgicamente, aquella fracción política Sanchez-cerrista y civilista que sólo busca la oportunidad de escalar el poder para luego venderse nuevamente a las empresas. Y condena también, el extremismo inconducente de aquellos que mangoneando el nombre de una institución obrera, con una total irresponsabilidad, se encaraman sobre este conflicto embarazándolo, procurando arrojar a las masas más allá de sus posibilidades reales sin otra

perspectiva que llevarlas a la derrota de una justa causa de reivindicación obrera. Pien-sen los camaradas choferes en la solución por la que luchan, y hoy pueden obtener, y en el absurdo de servir de instrumentos a una campaña tendenciosa, exclusivamente agitadora, que buscan ciertos elementos para lanzarlos a la masacre y frustrar un éxito inminente.

"El Partido Aprista Peruano, al que no le interesa la agitación porque sí, sino la lucha directamente encaminada a derrotar a la Metropolitan Bus, lleva su palabra de alerta y también su palabra de solidaridad. Con la justa causa de los reclamos obreros y las libertades están todas las clases productoras peruanas. Por eso nuestra organización se ha adherido a este movimiento, como una entidad política organizada en toda la República,



Gran Manifestación Aprista en Celendín

Noticias venidas por correo de ayer dan a saber que en Celendín el domingo 5 de los corrientes, se llevó a cabo una manifestación popular de índole aprista por gran número de afiliados a ese partido y numeroso público.

La manifestación recorrió los jirones 2 de Mayo, Plazuela de Juan Basilio Cortegana, Ayacucho y Plaza de Armas donde terminó el desfile. Durante el trayecto hicieron uso de la palabra los afiliados al Partido Aprista, señor Miguel Montoya, Olegario Rodríguez, Luis Montoya, Marcoliano Torres y el Secretario General de la sección aprista de Celendín señor Fidel Montoya. Todos los oradores expresaron en el sentido de que el Partido Aprista es el único que puede salvar al país y dirigieron acres censuras a la labor funestísima del civilismo que trata de infiltrarse de nuevo entre las masas populares para medrar. Largas ovaciones premiaron los discursos, y los vítores al Partido Aprista y al líder Haya Delatorre no cesaron en todo el curso. En la cabeza de la manifestación figuraba un cartelón con la siguiente inscripción: "Viva Haya Delatorre" "Viva el Aprismo" "Abajo el civilismo traidor y el gamonalismo" "Viva la libertad".

Durante la manifestación reinó el mayor orden y fueron inútiles las precauciones adoptadas por la Guardia Civil que patrulló desde las primeras horas.

-CONFERENCIA APRISTA EN HUALGAYOC.

Noticias de nuestro activo corresponsal en Hualgayoc nos dan a conocer que el sábado 4 de los corrientes tuvo lugar una conferencia de divulgación aprista, sustentada por el joven universitario Simón Tisnado Muñoz miembro del Sindicato estudiantil universitario de Lima.

("El Perú", Cajamarca 10/IV|31)

serenamente consciente de su fuerza y que sólo la presta a causa de justicia tan evidente como la causa de los choferes. Y, en consecuencia, declara su adhesión a los veintin puntos que contiene el pliego de reclamos de la Federación de Choferes.

Camaradas Choferes: Hoy en todo el Perú, están a nuestro lado los afiliados y simpatizantes del Partido Aprista Peruano, las organizaciones sindicales del Norte, Centro y Sur, las células y entidades indirectamente dependientes y los servicios de los profesionales apristas. Nuestra solidaridad no exige condiciones ni pide ventajas. No somos de los que nos metemos en la dirección de un movimiento, confundiendo un Partido con un Sindicato, por el exclusivo prurito de hacer propaganda oportunista. Nuestra solidaridad con el movimiento obrero es más antigua y más sólida. Sabemos que vuestras manos, compañeros choferes, que también conducen el volante de los automóviles, no necesitan que otras manos intervengan para hacer zig zag en la ruta. Ustedes dirijan esta lucha, sin dejarse guiar por otro interés que por vuestro interés proletario. Junto a ustedes, resueltos a una solidaridad sin reservas, están los apristas de todo el país, es decir el pueblo de todo el Perú.

Lima, a 13 de Mayo de 1931.

Carlos Manuel Cox, Secretario General del C. E. N.

Nuestra lucha por el indígena, es lucha contra el latifundio.

UNMSM-CEDOC

CON RELACION AL FERROCARRIL A YURIMAGUAS

por Pedro E. Muñiz

Los ingenieros apistas no han contribuido hasta la fecha, en la «Compañía» periodística que desde hace algunos días emprendieron, en oposición al contrato Davis, nuestra revista doctrinaria «Apra» y algunos otros órganos de publicidad. Tal silencio, en técnicos imbuidos de un franco nacionalismo industrial, en miembros de un partido que impugna el imperialismo en todas sus formas, habría parecido, seguramente, extraño, y es menester aclararlo.

Nuestro partido, en decidida oposición a este contrato, ha resuelto llevar su palabra a un comicio público, y, consecuente a sus métodos, expresar en él la voz serena del estudio y de la técnica inspiradas en las más puras conveniencias nacionales. El Sindicato Aprista de Ingenieros ha preparado, silenciosamente y disciplinadamente, el informe parcial que en esa ocasión emitirá, y que, los economistas y abogados del partido completarán. Por esta razón, los ingenieros apistas no se han anticipado individualmente a la obra de conjunto, que es concreción armónica de esfuerzos y entusiasmos.

El Partido Aprista Peruano, al funda-

mentar en un comicio público, su oposición al contrato para la construcción del ferrocarril del Pacífico al Oriente Peruano, no lo hará inspirado en pueriles propósitos demagógicos, ni por que crea que con discursos se solucionan los graves problemas del país, sino por que entiende, que estas cuestiones que a todos afectan, deben ser resueltas ante la conciencia nacional, y no a espaldas de ella como se hizo siempre.

Las verdaderas, las auténticas clases productoras del país, han permanecido hasta ayer, en justificada indiferencia por estas cuestiones, por que intuían que ellas en nada les afectaban; no ser explotados por los de fuera para que lo hicieran los de adentro, resulta en última instancia exactamente lo mismo. Pero hoy, al calor de la doctrina aprista, de la trascendente acción social que ella procura, las clases productoras, las fuerzas vivas del país, las mayorías nacionales explotadas, se han puesto de pié, y sienten la

conveniencia, de defender y cautelar las riquezas nacionales, de procurar liberar nuestra economía de la dependencia extranjera, por que ello es, el camino seguro para alcanzar su más efectiva reivindicación, la reivindicación económica.

En frente a la penetración imperialista de los capitales, que es característica de la época que vivimos, es necesario suma prudencia. El espejismo de una mejoración, el deslumbramiento de un progreso, siempre vislumbrado por tropical vehemencia imaginativa, antes que por el conocimiento y la aquilatación serena de la realidad, han conducido al país cuando no ha intervenido también el cohecho y la traición a los intereses nacionales—al entreguismo casi incondicional de nuestras mejores riquezas.

El Partido Aprista Peruano, consecuente a su doctrina, está llamado a señalar el peligro que significa continuar rastreando esos mismos extraviados rumbos.

LIMA 10 DE MAYO DE 1931.

Un contrato que atenta contra la Soberanía de la Nación

Se enajena perpétuamente a una firma extranjera una extensión territorial casi tan grande como la de los departamentos de Lima e Ica en conjunto

por Edmundo Ubilluz

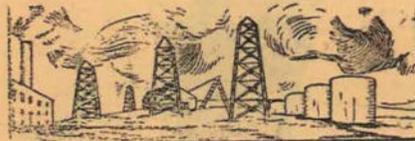
El Ministro de Fomento ha hecho publicar el texto del contrato celebrado con W. R. Davis para la construcción del ferrocarril del Pacífico al oriente peruano. Este contrato fué aprobado por resolución suprema expedida por el gobierno de Leguía en 27 de junio de 1930, en la cual se autorizaba al Director de Vías de Comunicación a fin de que, representando al Gobierno, celebrara la correspondiente escritura pública; formalidad que ha quedado pendiente hasta la fecha. Ultimamente el actual Ministro de Fomento ha convenido con el concesionario en modificar algunas cláusulas del referido contrato. Nos ocupamos de éste, tal como ha quedado con las modificaciones realizadas.

Según él, W. R. Davis se compromete a construir, en el término de doce años un ferrocarril de un puerto del Pacífico a dos puntos navegables a vapor sobre los ríos Huallaga y Marañón. El precio que el país pagará por esta obra consiste, entre otras concesiones, en lo siguiente: Propiedad durante noventa y nueve años de los ferrocarriles que se construyan en virtud del contrato; propiedad perpetua de cuatro millones de hectáreas en estos terrenos de montaña y de un millón de hectáreas de terrenos petrolíferos, que el concesionario escogerá al norte del paralelo 8°; exclusiva para vender terrenos de montaña durante catorce años y para explotar, durante treinta años, los yacimientos petrolíferos de las cuencas del Marañón y el Huallaga; exoneración, por treinta años, de los impuestos sobre explotación de terrenos petrolíferos, sobre la renta, sobre la fuerza motriz hidráulica y, en general, de toda contribución existente o por crearse; preferencia a los monopolios y pri-

vilegios industriales, y autorización para establecer líneas aéreas en todo el territorio a que se refiere el contrato.

Desde luego, sorprende que el Gobierno actual se ocupe en gestiones de tanta trascendencia para la Nación, como lo es la que entraña el contrato en referencia. Tenemos entendido que la misión de la Junta de Gobierno,—aparte de dictar las medidas de urgencia que reclaman los graves problemas del momento,—no es otra que la de organizar y presidir las próximas elecciones, garantizando imparcialmente la libertad de todos los ciudadanos y de todas las agrupaciones políticas. Ni sus propias declaraciones al subir al poder, ni la opinión pública, ni su carácter de gobierno de hecho, le permiten otro programa de gobierno, mucho menos cuando se trata de autorizar actos cuyo sólo enunciado basta para revelar que atentan manifiestamente contra la soberanía y el porvenir de la Nación. La verdad es que no alcanzamos a explicarnos el apresuramiento con que se quiere consumir uno de los más grandes crímenes de lesa patria iniciados bajo el régimen de los once años, en los precisos momentos en que el Perú se prepara para darse un Parlamento que sea la genuina representación de la voluntad popular, única llamada a pronunciarse sobre el contrato citado.

Causa extrañeza también que el Ministro de Fomento, reconociendo la



enorme desigualdad entre el valor del ferrocarril que se va a construir y el incalculable precio que se pagará por él, haya convenido con el concesionario en las modificaciones que se han hecho al contrato primitivo, que son tan superficiales, que no alteran sustancialmente en cuanto tiene de lesivo para los altos y permanentes intereses de la República. Casi lo mismo es reconocer al concesionario la propiedad de los ferrocarriles perpetuamente, que durante un siglo. En 1890 el Estado entregó nuestros mejores ferrocarriles a la Peruvian Corporation por un término de tiempo mucho menor, y sin embargo, no hace mucho que han pasado a ser propiedad perpetua de ésta. Huelgan las razones. Tampoco hay cambio fundamental en que, en lugar de pagar cinco millones de hectáreas de terrenos de montaña, se den cuatro millones de hectáreas de estos terrenos y un millón de hectáreas de terrenos petrolíferos, porque en ambos casos pasa a propiedad extranjera la misma extensión territorial, salvo la diferencia de valor entre la tierra agrícola y el petróleo. Aún más: las modificaciones introducidas aumentan las ya grandes ventajas del empresario. Bastará citar una sola: la de la vía angosta, de noventa y cuatro centímetros, en lugar de la vía ancha, de un metro y treinta y cuatro centímetros. Pero no se trata de probar que el nuevo contrato, con las modificaciones, es mejor que el primitivo, porque ambos son inaceptables, porque ambos revelan el mismo espíritu, el del imperialismo, que intenta apropiarse de nuestras riquezas petrolíferas del Marañón y del Huallaga y las mejores tierras de la mayor parte de la montaña.

No hacemos afirmaciones que no

El imperialismo, enemigo de nuestro país, es el peor enemigo del indio

puedan ser constatadas por quienes quieran tomarse el trabajo de leer el contrato en cuestión. No creemos que haya ningún peruano que, al enterarse de su contenido, no sienta justa indignación. A través de sus cláusulas se advierte un saltante y vergonzoso carácter de unilateralidad. El contrato parece hecho por el concesionario, a espaldas del Estado, que, resuelto a construir el ferrocarril a cualquier precio, ha permitido, complaciente, que la otra parte impusiera todas las condiciones pidiendo cuanto quiso pedir.

Este humillante carácter es común a las concesiones y monopolios del régimen derrocado en agosto de 1930. Es que el imperialismo ha contado con la complicidad de nuestros gobiernos, no sólo de hace poco. Todos saben lo que significa el caso de la Brea y Pariñas, del gobierno de Pardo, en la historia de la entrega casi gratuita de nuestras riquezas naturales en manos extranjeras.

Para dar una idea del fabuloso precio que el concesionario fija al ferrocarril proyectado, vamos a analizar ligeramente el contrato desde el punto de vista de la extensión de los territorios cedidos. Comprende ésta, como queda dicho, cuatro millones de hectáreas de terrenos de montaña y un millón de hectáreas de terrenos petrolíferos, o sea un total de cinco millones de hectáreas del territorio nacional, que pasarán a propiedad de una firma extranjera. Pues bien, esa extensión es igual a cincuenta mil kilómetros cuadrados, es decir, una superficie casi tan grande como la de los departamentos de Lima e Ica en conjunto, igual a la de nuestro perdido departamento de Tarapacá, aproximadamente la mitad de la cedida en virtud del último tratado de límites con Colombia, y mucho mayor que la de varios estados de Europa, como Bélgica, Holanda y Suiza.

Esta enorme extensión no ha de ser continua. El concesionario la tomará por lotes separados de cinco mil hectáreas, para los terrenos de montaña, intercalados con otros de igual extensión de propiedad del Estado, en los lugares que aquél escoja en los departamentos de Loreto, San Martín y Amazonas, al norte del paralelo 80. Es evidente que el concesionario elegirá los terrenos mejores, que son los de más fácil acceso, o sea las márgenes de los

MOCION

EL SINDICATO APRISTA DE INGENIEROS
CONSIDERANDO:

- 1.º Que ha llegado el momento de hacer realidad los principios de solidaridad aprista;
- 2.º Que la actual crisis de la desocupación azota cruelmente al proletariado nacional, que constituye la gran mayoría de nuestro partido;
- 3.º Que, así mismo, es justo que los profesionales del P. A. P. presten su ayuda técnica al proletariado;

ACUERDA:

- 1.º Recomendar vivamente a los ingenieros afiliados al P. A. P. que, en los trabajos que tengan a su cargo, contemplen con preferente atención la situación de los compañeros obreros que se encuentren sin trabajo; y
- 2.º Crear una Oficina de consultas para ayudar a los compañeros obreros que necesiten ayuda técnica en el desenvolvimiento de sus actividades.

Lima, mayo 2 de 1931

ríos navegables, casi las únicas vías de comunicación de la montaña. Los espacios situados entre ríos no son aprovechables mientras no se construyan caminos. Por esta causa la población de la montaña se halla establecida en las márgenes de los ríos, no existiendo, por lo general, pueblos, fundos, ni chacaras más allá de un kilómetro de aquéllas. La extensión que se enagena encierra la mayor parte de los ríos navegables del Perú, y puede cubrir con exceso las márgenes de todos ellos. La concesión que nos ocupa significa, pues, poner bajo la planta imperialista los departamentos de Loreto, San Martín y Amazonas, sin contar las zonas de Cajamarca y Piura por donde pasará el ferrocarril y sin considerar tampoco el control del subsuelo, el agua y el aire, de que no tratamos en este artículo. Con dos contratos más como el de Davis, quedaríamos totalmente sometidos al imperialismo.

Además, aunque muchos agricultores de la zona en referencia poseen título de propiedad de sus terrenos, no es menos considerable el número de pequeños agricultores que carecen de ellos, ya por causa de las dificultades que el centralismo ha significado en la adquisición de terrenos de montaña, ya porque hasta ahora ningún pequeño propietario ha tenido necesidad de legalizar su posesión, porque en la selva, más que la ley de terrenos de montaña, rige el principio jurídico de la ocupación, según el cual se respeta el derecho del primer ocupante. Este gran número de pequeños agricultores serían "legalmente" despojados de sus tierras, cuando así conviniera a los intereses del concesionario.

Es inconcebible que, honradamente, se pueda defender el contrato que impugnamos. No discutimos la conveniencia de la construcción de ferrocarriles a la montaña. No es del caso insistir en ella. Todos estamos de acuerdo en que los ferrocarriles a la hoya amazónica responden a una verdadera necesidad nacional. Pero en lo que no estamos de acuerdo es en que para satisfacer esa necesidad se sacrifiquen las riquezas naturales y la soberanía nacional en una tercera parte del territorio del Perú. Es preciso detenerse de una vez para siempre en esta errada y criminal política económica.

Felizmente el contrato no ha sido elevado hasta hoy a escritura pública. Esperamos que el actual gobierno no lo hará. El de Leguía facultó al Director de Vías de Comunicación de entonces el suscribir la escritura pública del contrato. ¿El régimen actual va a cumplir esa disposición? Si la cumple, se pondrá en evidencia que continúan los mismos métodos que tanto se han condenado y que sólo hay cambio de personas en el poder.

La Junta de Gobierno se haría, por lo tanto, cómplice de un grave atentado contra la soberanía de la Nación, y responsable de comprometer el porvenir económico de los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas y Cajamarca, en particular, y el de la República, en general. En cambio, si no cumple esa disposición, si aplaza el contrato, habrá procedido atinadamente, de acuerdo con la opinión pública y con las normas que la misma Junta se ha impuesto.

En conclusión, es deber patriótico de todos los peruanos y de todas las instituciones representativas de la nacionalidad, el exigir de la Junta de Gobierno el aplazamiento del contrato Davis para que sea sometido a la consideración del próximo Congreso.

Lima, 2 de Mayo de 1931.

Sindicato Aprista de Ingenieros

Se cita a los ingenieros afiliados a este Partido, a una Asamblea General que se realizará el próximo sábado 16 del presente, en su local de Belén, 1065, a las 6 p. m.

SECRETARÍA DE PROPAGANDA.



Fotografados

Zincografados

Tricromías

LOS EMPLEADOS DEL CORREO NO TIENEN GARANTIAS

Damos a continuación la carta anónima que va mas abajo y de cuya autenticidad hemos podido informarnos, mediante una investigación personal. Se trata de uno de tantos abusos que se cometen con la clase mesocrática, la cual por no estar suficientemente organizada, ni contar con el amparo de las leyes, sufre toda clase de atropellos.

Lima, 10. de Mayo de 1931.

Señor Director de "APRA".

Ciudad.

Seguros de que su semanario defiende los derechos de los empleados, y más aún tratándose de un asunto que entraña un acto de injusticia como el que vamos a exponer, le dirigimos la presente para que tome usted a su cargo nuestra defensa, que entraña la defensa de muchos empleados y obreros nacionales.

Es el caso, señor Director que en los primeros días del presente mes han sido violentamente separados de sus puestos dos antiguos y meritorios empleados de Correos, de la sección encomiendas nacionales, por el solo hecho de haber CUMPLIDO CON LOS REGLAMENTOS.

Los empleados separados de sus puestos, son la señorita Carmela Castañeda, de la Sección encomiendas, y el señor Isaac Hurteaga, jefe de la misma Sección. La primera con 11 años de trabajo en la Oficina de Correos y el

segundo con mas de 30, méritos suficientes para que se hubiera respetado el cargo de ambos empleados. Las razones con las cuales se ha cometido este atropello a los derechos de los empleados peruanos, está justificada con el hecho de haberse presentado una señora a pedir una encomienda del sur, para lo cual, la señorita Castañeda pidió la identidad de la solicitante, cosa que está establecida en los Reglamentos. Como la señora no pudiera identificarse, fué a entrevistarse con el jefe de la Sección, para que se le entregara la encomienda sin este requisito, a lo cual el citado jefe no pudo acceder, por cuanto es obligatorio presentar alguna forma de identidad para la entrega de encomiendas, certificados, etc. La señora reclamante, que, según supimos después, es pariente de un ministro, sin tener en cuenta que los dos empleados, tanto la señorita Castañeda, como el jefe de la Sección, cumplan con su deber, ha entablado una queja, por lo cual sin establecer la verdad de las cosas ni tener en cuenta que ambos empleados no tienen en su contra ninguna falta, en los muchos años que desempeñan sus labores, se les ha despedido violentamente.

Creemos que no asiste justificación a la Administración de Correos para haber procedido en esta forma, arbitraria y violatoria de los propios reglamentos del Correo, y aunque no se ha presentado reclamo alguno hasta ahora, por parte de los perjudicados, nos creemos en el deber de

hacer esta denuncia por periódico a fin de que se conozca en qué forma están garantizados los derechos de los mas viejos empleados peruanos.

Algo más, no solo se ha cometido un atropello, con dos antiguos y honrados empleados, como son la señorita Castañeda y el señor Hurteaga, sino que además, no se ha tenido en cuenta para ocupar los cargos vacantes, a los empleados meritorios que hay en el Correo ganando menos de la mitad del sueldo, para darles la ocupación en fijo, sino que se ha buscado gente de la calle, que no conoce el oficio, perjudicando en sus justas expectativas a quienes tienen méritos y derechos contraídos.

Como sabemos que nadie levantará la voz protestando porque la organización de los empleados de Correos es nula en estos casos, nosotros enviamos esta denuncia, rogándole, señor director, darle la publicidad, aunque no vaya firmada, pues si así lo hicieramos seríamos inmediatamente separados de nuestros puestos sin mas explicación.

De usted muy atentamente,

VARIOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE
CORREO.

CAFE BOLIVAR

CALLE MATA JUDIOS, 150
(al costado del Hotel Bolivar)

Si tiene usted un paladar exquisito encontrará aquí las mejores viandas de la cocina criolla, italiana, francesa.

Pasteles de carne, empanadas, tamales, dulces, café, etc.

El exquisito guindón

El mejor Lunch de Lima

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de BISMAGBI, poderoso é inofensivo alcalinizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedías, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas. BISMAGBI se vende en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan BISMAGBI.

El frasco vale S. 2.50, en las Farmacias o Antigua Botica Francesa Remy.

Sindicato Aprista de Ingenieros

Se cita a los estudiantes apristas de la Escuela de Ingenieros a la reunión que se realizará el sábado 16 a las 6 y 30 p. m. en Belén 1065.

(Viens de la página 11)

Necesitamos defender el

como si Rusia misma no estuviera hoy en la etapa que media entre el capitalismo privado y el socialismo, esto es en el Capitalismo de Estado.

Así flanqueado por los fuegos de civilistas y de comunistas, el Partido Aprista Peruano engrosa día a día sus filas, renueva cada mañana su esperanza, y, frente a la ineptitud y a la insolvencia ética de sus adversarios, exhibe la gallardía de sus equipos juveniles y limpios, que se han impuesto la misión de edificar un país sobre las bases de una efectiva justicia societaria. Quiere voto se-

creto, nacionalización de las riquezas, descentralización administrativa, guerra al imperialismo y sus aliados. Quiere voto secreto porque está seguro de su hondo arraigo popular y de que la victoria le acompañará en la primera gran jornada, que no ha de ser por cierto la menos ardua ni la menos penosa. ¡Defendamos el voto secreto, compañeros apristas! ¡Defendámoslo con toda nuestra enorme voluntad de ser de veras libres! Defendámoslo de los ardides civilistas y del oro maldito del capitalismo! Defendámoslo, porque así defendemos nuestra mejor posibilidad de triunfo!

Empresa Editora "Perú" La Riva 426 Lima